IMPRENTA Y OFICINAS

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 pesos de 5 á 10 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 1867. — NÚM. 1918

ALMANAQUE
OY 19—SS. Gervacio y Protasio mres. Juliana virgen.

VARIEDADES

sposicion universal de 1867.

LAS CURIOSIDADES DEL PARQUE.

ada mas interesante ni mas pintoresco esa porcion del parque ocupada por le a, la China, el Austria y el Egipto. En número damos dos vistas de conjunto stas dos últimas secciones. La primera de ofrece al visitante un cuadro completo Babel austriaca. En un espacio limi- se encuentran en torno de una fonda elo, agrupadas en semicírculo, las habita- es ds las diferentes naciones que compo- imperio. Sabido es que todas estas na- s difieren entre sí, en cuanto á origen, uaje, usos y costumbres. La reunion de civilizaciones diversas bajo tantos títu- iene un atractivo particular. En medio herradura hay una casa de la Alta Aus- junto á una casa de Bohemia, mas aba- esta encontramos una muestra de ar- ctura húngara, una *czada*, que forma por la otra parte con nna tahona mo- Los dos cabos del hemiciclo están ocu- á la derecha por una bonita constru- tirolesa, y á la izquierda por un pabe- ito destinado á una exposicion de tier- onocidas, que no dejará de llamar la ion de los artistas ceramistas. Éstas di- s construcciones han sido elevadas por ibujos y bajo la direccion de M. Weber, en honran sobremanera.

segunda vista abraza los cuatro edificios omprende el parque egipcio. Primero el templo que recuerda los mas bellos mentos del antiguo Egipto; luego el *lik*, una muestra del antiguo arte de abes, luego el *okel*, que representa el o moderno, especie de parador donde drán estudiar los usos y costumbres, el o de nuestros dias; y finalmente, las lerizas destinadas á dar abrigo á los ales que envia el mismo pais. En cuan- os animales domésticos, está muy bien siento menos entusiasmo por las fieras egun dicen que acaban de llegar al o de Marte con destino á la exposiciou nez. Esta vecindad turbará un poco la d de los paseos por el parque. Para uir con nuestros dibujos, diremos dos ras sobre les que representan habitan- la China. Esas dos chnias han llega- rectamente de Canton en compañia del arin Yu-Tsiang. Ambas á dos son pe- , delgadas, unas criaturas. Vienen á r sedas de su pais, frutas, pantallas y cos. No saben una palabra de francés, han visto de este gran Paris mas que rior del coche que las ha trasportado la estacion del ferro-carril hasta la que habitan, ni desean ver otra cosa. ndarin, por el contrario, estudia, ob- escribe cada noche sus impresiones , y quien sabe si no prepara sus tra- sobre Lutecia, que que los criticos de comentarán y discutirán en veinte vo- es.

ntinuando ahora nuestra escursion por que, diremos que la seccion inglesa y cion americana no se distingue por su o pintoresco. Pero esto no es de estra- es trata aquí de naciones positivas, quienes la vida no tiene mas que un la- portante y tiende á un objeto casi es- amente utilitario. La América del Nor- rá bien representada en la esposicion. stados-Unidos, no hallando suficiente acio que les concedió la comision im- tuvieron un instante la idea de ad- terrenos á lo largo del Campo de para elevar contrucciones destinadas ir el sobrante de los productos ame-

o renunciaron á este proyecto conten- on el espacio concedido, que á la s bastante grande, aunque los obje- an á esponer en él sean de mucho Con efecto, la Union America no en el Campo de Marte, ni por sus de arte ni por sus articulos de lujo: o sin fundamento llamará la atencion s productos de su industria minera y industria agricolo, de que se orgulle- sto titulo. Allí tendremos que admi- poderosas máquinas de Nueva-York, ches de Nueva-Jersey; y las notables ras de sus pinares del Mississipi. Has- segura que en los objetos que expo- e figurar el famoso wagon que sirvió eral Sherman durante la guerra y que orrido con él 4.160 millas.

Estados-Unidos exponen igualmente parque, con todos sus accesorios, una modelo curiosisima, para dar una la enseñanza primaria.

tratemos de cosas mas serias. La ex- n inglesa tendrá en el campo de Mar- la importancia que tiene en el mundo cion eminentemente mercantil. Lón- Birminghan, Sheffile, Leeds, Manches- das las ciudades manucfatureras y co- les estarán bien representadas.

s ocasion de citar en este articulo los erables productos que han atravesado cha; esto vendrá á su tiempo; pero luego vamos á señaler sus buques de reducido á un cuarto de pulgada so- pié. Estos modelos, construidos en nales de Chatham, son obras maestras cucion, sobre todos los de los buques dos.

obierno francés ha puesto á disposi- l almirantazo inglés un espacio de te- considerable para esta interesente ex- n. Tambien merece particular men- capítulo de los instrumentos de guer- coleccion será completa. Jamás el habrá reunido un mismo lugar, de los monumentos mas irrecusables orduta, mas numerosos y elocuentes nios de su incurable locura. Estos úl- dias llegaba en su arsenal, un cañon que se ve representado en uno de os dibujos. Al ver esta masa tan difi- manejar se pregunta uno si el inven- se ha hecho iluciones acerca de la uti- e su invencion,

Prusia envia igualmente un cañon uo, y en cuanto á la Francia, excusa- decir que no se quedará atras en esta ion de armas extraordinarias. Pero citar mas ejemplo, diremos que se s nuevos cañones de la artilleria naval sufrido modificaciones de una idole ada para batir con ventaja los buques dos.

piezas montadas al efecto en algunas de la escuadra francesa son de hierro, das hasta delante de los muñones con s de acero, siendo los muñones parte s machos.

proyectiles para estas nuevas máqui- destruccion son de dos clases: unos que llevan en su interior una carga consicereble de pólvora y se arroja con espoleta de percusion, y y otros sólidos de acero, destinados á destrozar el blindaje mas fuerte. La forma de estos últimos es cilindrica ú ogivo-cilindrica, segun que se emplean en cortas ó en largas distancias. Tanto los unos como los otros proyectiles tienen tetones de sinc ó bronce que se introducen en las rayas del cañon. Los saquetes de los cartuchos se hacen de papel pergamino, y los tacos que separan la pólvora de algunas marinas.

Los cañones son de 16, 19, 24 y 27 centimetros; los primeros pesan 5,000 kilós; los segundos 8.000; los terceros 14,000, y los últimos 22,000.

El peso de los proyectiles varia desde 95 kilós hasta el de 440, siendo el alcance medio el de 1.000 metros, á cuya distancia se destruye con facilidad una coraza de 15 centimetros de espesor.

Para tan enormes cañones ha sido necesario apropiar las condiciones del cureñaje en el que se han introducido las mejoras convenientes, a fin de que la resistencia esté en relacion con la fuerza explosiva é impulsiva del cañon, y el manejo de las piezas sea posible y no ofresca perigros á los cimientos.

Se calcula que un cañon de 24, con su montaje, pesa 20 toneladas, y que con 20 hombres hay suficiente para manejarle en un combate, y disparar un tiro cada diez minutos.

Pero detengamonos aqui. El palacio de la Exposicion con su bello parque será un lugar encantado donde se sucederán las fiestas durante cinco meses.

SOLICITADAS

Sr. Redaetor de «*La Nacion Argentina.*»

Hemos visto en su estimable Periódico del 13 del corriente, que D. Isaias Elia ha solicitado del Gobierno de la Provincia, q' la Tablada del Norte que esta inmediata á la propiedad de este caballero y otros tres ó cuatro, se mude de dónde se halla y se ponga en las vias reales que se encuentran al Sud de la estacion San Martin. Como si se digera Señor Redactor:—*Valla V. Señor Gobierno á perjudicar á otros que aunque tengan sus campos cercados y agriculturados nosotros somos* bastantes influyentes para hacer lo que *quedramos*.

No seria estraño que se sorprenda al Gobierno del Dr. A'sina.

La tablada está en campo del Estado, y está muy bien situada para los haceadados que residimos en el Norte. Esta tablada fué situada antes que varios caballeros vesinos hoy, hayan cercado su campo dejando calles estrechas tal vez.

Al Sud ó al Norte que se mude esa tablada no alejará de causar males á otros propietarios como el señor Elia.

En cuanto *á ordenar el Gobierno al ferro-carril que tape sanjones que hizo*, no decimos nada por que contestarán los rails, wagones, los salones y demas carruages.

Soy de V. S. S.
Antiguo Suscritor.

Villa de Lujan, Junio 16 de 1867

Con asombro se ha visto en esta la solicitada que publica la *Nacion Argentina*, el dia de hoy, por el duelo de este pueblo á la renuncia del Sr. Real, del Juzgado de Paz. Nosotros le diremos al autor de tal articulo lo que no es cierto tenga tales simpatias el Sr. Real, y lo desafiamos á que nombre algun amigo ó simpatia, en los vecinos de este pueblo salvo dos ó tres afinidades.

Haremos otra pregunta al autor de tal articulo, site, primero que ha hecho el señor Real por este pueblo en tres años de administracion.

2 ° Que adelanto ha hecho que no sea con dineros dados por el Gobierno 3 ° quien no es tratado peor que esclavo en el juzgado, 4 ° en que pueblo de la provincia de Buenos Aires se llenan de heridas á los ciudadanos y se meten estos á la cárcel sin que sus autores reciban una reprencion.

No tratamos de analizar el articulo que motiva esta contestacion, pero si diremos que estamos prontos á la esplicacion de ambos articulos y probar lo que decimos en otros articulos si se nos contesta. Es impopular no tiene simpatias,no existe tal duelo.

El Dr. Erescana está de Municipal contra la voluntad del pueblo y solo por condescender con el comandante aceptó, y por quien está en ese puesto:

Creemos dejar contestado al articulista oficioso y prontos á continuar si lo quiere, no será el articulo una burla, para nosotros será siempre, varios vecinos de Lujan.

Garantido por unos vecinos de la Villa.

Policia.

Relacion de las multas policiales impuestas por infraccion á las disposiciones vijentes.

Martin Lim, por galopar,	100
Lorenzo Roja, por id	100
Santiago Yativos, id	100
Bautista Vamer, id	100
Jorge Mayol, id	100
Juan Burgueño, id	100
Juan Willons, id	100
Amancio Blanco, id	100
Guillermo Brais, id	100
Juan Iturvide, id	100
Pedro Mauran, id	100
Mauro Escudero, id	100
Juan Elecilde, id	100
José Mataran, id	100
Felix Malle, ld	100
Federico Nomen, por armas prohibidas	100
Gerardo Buker, id	100
Mercedes Fernandez por escándalo	100
Juan A. Garcia id	100
Francisco Arnour. id	100
Pastor Aguirre id	100
Luis Basane id	100
Juan B. Cavonton id	100
Antonio Corti id	100
Victor Bcein id	100
Luis Peniti id	100
José Adan id	100
Cárlos Camponevo id	100
Bruno Esteves id	100
Antonio Maline id	100
Juan Inques id	100
José Peloti ld	100
Angela Brunet id	100
Matilde Gaitan id	100
Emilio Villoldo por desórden	50
Santiago Buconi id	50
Ciriaco Almeida id	50
Vicente Nache id	50
Pedro Dominguez id	50
D. Benito Maestre, por obstruir el transito	50
Amadeo del Campo, por id	50
Pedro Mayo, por falta deresumidero	500
Juan Otavon, id	500
Carlos Ullet, por falta de letrina	500
Antonio Suavugo, por depósito de inmundicias,	300
Niceto Badan, id	300
Francisco Zuogar, id	300
Blas Foga, por puerta abierta	100
Domingo Basso, id	100
Juan Madariaga, por arrojar basuras	100
Eulogio Blanco, id	100
Carlos Canigone, por puerta abierta	100
Merced Gras. por cargar arena en lugar prohibido,	50
Leopoldo Gobi, por edificar sin licencia	500
Federico Costa, por los caballos sueltos	200
José Diaz, por escándalo	100
Máximo Rodriguez, id	100
Marcelino Blanco, id	100
Lorenzo Ullavilla, id	100
Cayetano Brias, id	100
Juan Laevita, por galope	10ô
José Benito Besente, id	100
José Sanchez, id	100
Federico Castaleto, id	100
Juan Tono, id	100
Enrique Mason, id	100
José Vitet,	100
Federico Nimor,	100
Lorenzo Barrabi, por carro sin traba	50
Blas Ovien, id	50
Jorge Bernal, por desorden	50
Santiago Magaljo, por obstruir el transito	50
Francisco Bianqui, por caballo sin manea	20

Buenos Aires, Junio 16 de 1867.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

SECCION OFICIAL

El presidente de la comision filantrópica del Pilar.

Buenos Aires junio 12 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobieruo, Dr. Dn. Nicolás Avellaneda.

Pongo en conocimiento de V. E. que hallándose sin recursos para atender con algunos socoros, á las familias y huérfanas que han quedado en la indigencia por causa dela epidemia que felizmente ha terminado: ocurro á V. S. para que se digne acordar lo que juzgué conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.
EDUARDO HOLMBERG.

Junio 18 de 1867.

Pase á la contaduria para que informe si á esta Parroquia se ha acordado alguna cantidad para los objetos que se espresan.

N. AVELLANEDA.

Exmo Sr.

Segun la mesa de libros ninguna cantidad se ha asignado al Juzgado del Pilar para socorrer á los pobres huérfanos que han quedado de resultas del «Cólera Morbus» Buenos Aires, Junio 18 de 1867.

Hilariou Medrano.

Junio 18 de 1867.

Pase al Ministerio de Hacienda para la entrega al Juez de Paz del Pilar, de la suma de *cinco mil pesos*, con que el Gobierno contribuye para los fines que se indican; debiendo imputarse á la cuenta especial mandada abrir en contaduria para gastos de la èpidemia, y publiquese.

ALSINA:
NICOLAS AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Junio 19 de 1867.

La arbitrariedad en todos sentidos.

En un articulo comunicado que publica ayer *La Tribuna*, el Sr. Don Mariano Billinghurst trae á discusion la legalidad de la resolucion del Gobierno de la Provincia recaida sobre la solicitud que varios rematadores le hicieron, de pagar una patente inferior á la que la ley establece para la clase de comercio que ejercen.

Como todos saben, el Gobierno acedió á esa solicitud y dispuso que los solicitantes pagasen solo la patente impuesta por la ley á los *ajentes* de cualquier clase que sean.

Esta disposicion que viene á establecer graduaciones en un género de comercio que la ley (¡exelente y equitativa ley!) ha considerado igualmente productivos para todos los que lo ejercen imponiendoles á todos ellos igual patente, ha venido a despertar el celo del Sr. Billinghurst y á poner la pluma en su mano para protestar esa odiosa desigualdad.

Para combatir la resolucion del poder ejecutivo ese Sr aduce.

1. ° Que todos somos iguales ante la ley—principio terminantemente espresado en la constitucion.

2. ° Que por la misma constitucion el gobierno está autorizado *solamente* (este adverbio es muy importante) solamente para reglamentar el cumplimiento de las leyes que dicte el Poder Ejecutivo, y de ningun modo para alterarlas ó modificarlas.

3. ° Que en caso de solicitudes semejantes que pueden afectar los intereses del Fisco ó adulterar el sentido, ó burlar los efectos de las leyes, el Ejecutivo debe consultar al Fiscal y al asesor, lo que no aparece haber practicado el Gobierno de la Provincia, pues su resolucion está al pié de la solicitud con ausencia de los dictamenes de aquellos funcionarios.

4. ° Que los negocios especiales á que dicen dedicarse casi esclusivamente los agraciados son tanto ó mas lucrativos que los generales de sus còlegas.

De todo esto deduce logicamente el Sr. Billingburts:

1. ° Que el Gobierno ha violado la Constitucion, introduciendo *distinciones odiosas* alli donde la ley ha considerado iguales á todos.

2.° Que el gobierno ha violado la constitucion alterando el sentido espreso de una ley en vez de limitarse à reglamentarla, como la fundamental se lo prescribe.

3.° Que el gobierno ha faltado á la sabia practica de consultar al Fiscal y al Asesor, obrando por consiguiente con lijereza y falta de madurez.

4.° Que el gobierno, al querer arbitrariamente. y sin autoridad para elló tomar una medida equitativa, ha cometido una injusticia, pues los agradecidos no tienen titulo alguno para la gracia que se les concede.

5. ° Que la resolucion recaida en la solicitud de los Sres. Blanco, Irigoyen y demas, dará lugar á un semillero de otras análogas en que el Gobierno se verá en la alternativa de ser inconsecuente con sigo mismo ó de seguir violando las leyes.

Todo esto deduce y—lo repetimos—con harta razon, el Sr Billinghurst.

Pero apesar de presentarse en este asunto como blanco principal de los argumentos la idea de la arbitrariedad, esa palabrada no se encuentra ni una sola vez empleada en el articulo que ha motivado estas lineas. Verdad es que el articulista parece hacer espresamente abstraccion de ellas, al rendir homenaje á las intenciones (siempre intenciones) del Sr. Gobernador.

Este es para nosotros, sin embargo, el punto de vista culminante del asunto.

En él se ve campear por todas partes y en todos sentidos la arbitrariedad, tan cierto es que cuando se abre la puerta á esa peste de la Administracion nadie puede preveer la direccion que tomará ni que cabezas serán las heridas.

El gobierno, autor del proyecto que hoy es ley de patentes, *falto de tiempo*, *falto de datos* para su confeccion, aglomeró en él arbitrariedad sobre arbitrariedad. Los comerciantes, los industriales, los profesores, fueron cargados, todos igualmente con arreglo—no á su haber, no á su capital no á los beneficios que reportan—sino al nombre (¡oh pauta infálible de la economia politica del gobierno de la Provincia!) sino al nombre de su profesion, comercio ó industria.

La prensa en masa, la prensa, órgano de la voz popular, protesta unanimemente contra lo arbitrario de ese proyecto.

Sus pocos autores y sus defensores mismos reconocieron esa arbitrariedad.

Transcurrieron seis meses.

Cualquiera podria creer que en ese largo lapso de tiempo, *el activo Gobierno de jóvenes* habria tenido el necesario para recojer los datos que le faltaron a la presentacion de su proyecto, cualquiera creeria que ese Gobierno, que se llama progresista y activo, hubiera aprovechado esos largos seis meses en depurar su proyecto de los vicios esenciales que el mismo le habia reconocido.

Y cualquiera se hubiera engañado lastimosamente.

El Gobierno no dió un solo paso en este sentido.

Presentado su famoso proyecto á la Legislatura, apartó de él sus ojos, limitándose á compeler á los Legisladores para que lo tomasen en consideracion.

Los medios que para ello empleó son por desgracia bastante conocidos ya. La amenaza de la dictadura nos hace todavia ruborizar.

La iniquidad se consumó: la arbitrariedad fué convertida en ley:

Absurdo inconcebible y sinembargo real!

Hoy el Gobierno autor primitivo de esa ley, ejerce la arbitrariedad sobre la arbitrariedad sancionada como ley.

Esta es la lógica estricta del absurdo.

Y he ahi la direccion buscada y que creíamos imposible preveer ni encontrar.

No podia en efecto llevarnos á otro estremo la arbitrariedad convertida en ley.

Cuestion del procedimiento

Tal cual ha sido planteada en la Cámara la cuestion sobre la esclusion de los Diputados Ocampo y Sarmiento, por los que han hablado en pró y en contra del dictámen de la comision, queda reducida á una cuestion de procedimiento, mas que á una cuestion de derecho constitucional.

Nadie duda que la conducta de esos Diputados es criminal, los mismos que se oponen á su espulsion de la Cámara lo han reconocido asi esplicitamente; todos estan de acuerdo en que debe imponérseles un castigo.

La cuestion está en saber como se ha de proceder á ese castigo: si tomando la Cámara la iniciativa juzgándolos en ejercicio de la facultad que la constitucion le acuerda para corregir y espulsar á alguno de sus miembros por desórden de conducta, ó esperando que los tribunales tomen la iniciativa, instruyan el correspondiente sumario y lo remitan á la Cámara para que resuelva si ha de suspenderles ó no el fuero constitucional y someterlos á su fallo.

Reducida á estos términos la cuestion, ella es á nuestro modo de ver, de muy fácil solucion.

Un procedimiento escluye al otro, la iniciativa de los tribunales no escluye la de la Cámara, ni la de la Cámara escluye la accion de los tribunales.

Si ellos fuesen opuestos entre sí y uno de ellos estuviese espresamente marcado por la constitucion, claro es que el otro no sería constitucional:

Pero no son opuestos, son dos caminos diferentes por los cuales se puede llegar á un mismo fin en algunos casos, en otros se complementan entre si, y ambos han sido previstos por la constitucion.

Los tribunales son independientes del Congreso, proceden en virtud de atribuciones propias y no necesitan ser instados por un poder estraño para el ejercicio de sus funciones.

El Congreso es á su vez igualmente independiente del Poder Judicial y para el ejercicio de sus poderes, no está tampoco sugeto á la iniciativa de los tribunales.

Un delito se comete; los tribunnles están en el deber de proceder á su averiguacion y castigo sin que para ello sean instados por el Poder Ejecutivo, ni por el Congreso; los particulares y los fiscales son los encargados de llamarlos al cumplimiento de su deber.

Si averiguado el delito resulta ser su autor un miembro del Congreso, se suspende el procedimiento para pedir á la Cámara respectiva el allanamiento del fuero.

Pero suponiendo lo que es muy posible que suceda, que los tribunales no procedan contra el delincuente, que el delito se comete y queda impune por que los tribunales por cualquier causa no han procedido á su averiguacion y castigo, deberá el Congreso consentir que un criminal tome asiento en las bancas de los legisladores y tome parte en sus deliberaciones.

Esto seria absurdo, por que seria sancionar la impunidad,y mas que eso todavia seria autorizar al crimen para que dicte leyes á la República y reglas á la justicia.

Esto podria resultar si la cámara debiera esperar la iniciativa de los tribunales cuando se trata de delitos cometidos por sus miembros.

Y tenemos un ejemplo practico y harto elocuente de ello en el caso mismo que ha provocado esta discusion.

Todos están de acuerdo lo repetimos, en que los diputados Ocampo y Sarmiento son criminales por complicidad con el delito de rebelion.

Cuánto tiempo hace á que el delito se ha cometido y es conocida su complicidad?

Cerca de seis meses.

Ha procedido algun tribunal á instruir un sumario siquiera sobre la complicidad de esos diputados?

No.

En seis meses los tribunales no han dado señales de vida para tomar la iniciativa en este asunto, y, siquiera es decir la iniciativa de la cámara?

Algo mas: los delitos comunes estan sometidos á la jurisdiccion de los tribunales provinciales, y su materia criminal los tribunales nacionales solo son competentes para juzgar los delitos contra la Nacion.

Y bien, suponiendo que en el caso de un delito contra la Nacion cometido por un Diputado, la Cámara pueda instar al P. E. para que este inste á su vez á los tribunales al cumplimiente de sus deberes; esto no podria hacerse en el caso de delitos comunes, de robo, asesinato, incendio, violacion ect., porque los poderes nacionales no tienen medio alguno para inducir á los tribunales de provincia al cumplimiento de su deber.

Que haria la Cámara en un caso semejante?

Esperar la iniciativa de los tribunales como se quiere?

Y si los tribunales no la toman?

El resultado forzoso seria que los criminales quedarian impunes y podrian seguir dictando leyes á la Nacion.

Un ejemplo práctico es muy apropósito en este caso para demostrar que la iniciativa de los tribunales no escluye la iniciativa de las Cámaras.

Un Diputado ausente del territorio de la República comete el delito de traicion yendo á engrozar las filas del enemigo de su patria.

Los tribunales nacionales que no pueden proceder contra reos ausentes, no procederian contra ese Diputado.

Entre tanto la Cámara por esperar la iniciativa de los tribunales, que estos no pueden tomar, no tendria facultad para escluir del número de sus miembros al Diputado traidor que hace fuego contra su bandera desde las filas enemigas?

Pero esto seria absurdo!

Y el único modo de evitar esas consecuencias absurdas es admitir la interpretacion de que la iniciativa de los tribunales no escluye la iniciativa de la Cámara cuando se trata de delitos cometidos por sus miembros.

Se dirá tal vez que la espulsion es una pena, que espulsado un Diputado quedaria espédita la accion de los tribunales, y que esto daria lugar á que un delito fuese castigado dos veces, lo que es contrario al precepto juridico *non bis in idem*.

Pero á esto respondemos, que la espulsion en este caso no es una pena, sino una medida de policia, un acto de moralidad y de decoro.

Al Diputado á quien se allana el fuero no se le impone pena, y sin embargo queda escluido de la Cámara interinamente si es absuelto, definitivamente si es condenado.

Finalmente debemos observar que la Cámara tiene facultad para escluir de su seno á alguno de sus miembros por *desórden de conducta*.

Desórden de conducta, es mas ó es menos que delito?

Es mas en el sentido de que todos los delitos importan una conducta desordenada.

Es menos en el sentido de que una falta que puede no ser delito es sin embargo desórden de conducta.

Por consiguiente cuando la constitucion ha usado esas palabras, debemos creer que se ha querido dar facultad á la cámara para escluir de su seno a los Diputados que no solo por los delitos, si no aun por faltas que no serian posibles ante los Tribunales.

Y no seria absurdo sostener que una Cámara pueda en virtud de esa facultad espulsar á un Diputado por insolencia ó desacato y no pudiera espulsarlo por el delito de traicion á la patria?

La insolencia ó el desacato es mucho menos que la traicion y la rebelion, si y se puede espulsar á un diputado por lo primero, se puede con mas razon por lo segundo.

Abundariamos en ejemplos para demostrar los absurdos á que conduciria la doctrina que combatimos, sino creyéramos que los aducidos son suficientes para fundar el derecho que asiste á la Cámara de Diputados para decretar la espulsion de los Diputados acusados.

Correspondencia de Tuyuty.

Junio 14 de 1867.

Estimado compañero y amigo.

Ayer le escribi muy á la carrera y no he podido darle como deseaba, noticias detalladas de lo que por aqui ocurre.

Hoy lo hago, pero no tanto como era de mi deseo, pero es que recelo escederme en mi empeño de dar informes, que puede aprovechar el enemigo.

Siempre me acuerdo de lo que sucedió á los jesuitas con una tribu del alto Uruguay, la que, habiendo encontrado muy buenos y santos los dogmas del cristianismo, no lo quisieron empero adoptar, «porque, decian ellos, no queremos un Dios que todo lo vé y lo sabe.»

Un corresponsal que á *trocho moche* vaya contando todo lo que vé y oye, bien puede ser equiparado á un espia del enemigo, por mejor que sea su buen deseo.

«Lopez está informado de cuanto se hace en nuestro campamento» decian algunos; ¿y como no lo habia de estar si sabia las palabras que se proferian entre los consejos de nuestros generales é iban luego á parar en los diarios?

Hay momentos en que en la guerra se engaña con la verdad, como lo hizo el Mariscal de Saxe algunas veces, pero todo abuso es perjudicial.

Asi no esperen los lectores de la «Nacion» que yo les haga grandes revelaciones sobre futuros planes de campaña, ni á las medidas que ahora se están poniendo en juego para engañar al enemigo, y conducirlo á punto en que pueda ser batido. Cuando mucho lo que haré será reproducir loe datos que á tal respecto circulen, clasificánoles de modo tal, que á la simple lectura puede el que los leyere clasificarlos:

Respecto á hechos consumados, ya es muy distinto; no aseveraré sino lo que haya visto, y cuando suceda que yo no esté presente trataré de informarme de las personas que me merezcan mas confianza.

Esto supuesto, entremos en el asunto, pues ya es tiempo:

Es falso, completamente falso que el cólera haya vuelto á aparecer en Tuyuti; la verdad es que él no se alejó totalmente, y q' en la última semana se vieron cinco casos fatales: Pero esta semaua nada tiene de alarmante.

Se habló de un gran combate habido en Curuzú, entre algunos batallones brasileros y paraguayos: tampoco esto es cierto: hubo una guerrilla un poco mas seria entre las partidas descubridoras que salen al toque de diana, y como es natural hubieron heridos de uno y otro lado. Las balas no son confites, y por eso no hay por que meter tanto ruido.

Se dice que el General Osorio recibió órden de incorporarse al grueso del ejército de Tuyuty: yo sé que él recibido órden de ponerse en marcha, pero ignoro donde se dirige, como és probable que lo ignoren cuanto sobre el asunto hablen, por que el Marques de Caxias á nadie dá cuenta de lo que hace, y si alguna persona lo confia, esa persona tiene bastante criterio para no ir á divulgarlo, pues bien conocida es la fábula del barbero del rey Midas, para que álguien se esponga á que las tacuaras hagan traicion á su debilidad.

Se habló tambien de grandes legajos de papeles recibidos en las lineas, viniendo del Paraguay y entregue al Marques de Cacias: los legajos no son tan grandes como se quieren hacer suponer, pero es cierto que el Marques recibe semanalmente informes secretos, que creo se pagan muy bien pero el modo porque el los recibe aunque no es de mi conocido, no creo que los sean tampoco de los que indican al que dejo referido.

Hay trabajos muy importantes hecho en estos últimos dias, que hacen suponer en próximo ataque pero cuando se realizará, no lo puedo adivinar.

Por el lado de Curuzu no hay nada de particular. En Tuyuty, lo mismo.

El enemigo á lo que parece adoptar á su vez la táctica de la inercia: tan cierto es que á cada uno les llega su dia.

Aproximase la hora de salir el vapor y yo no quiero que me suceda lo que otras veces, quedarme con mis cartas escritas.

Adios pues hasta el próximo correo.

M. A. de Mattos.

Tuyuti, Junio 12 de 1867.
Sr. Redactor:
Muy Sr. mio:

Aprovecho la salida del *Emilia* para para darle Noticias de estos lugares.

Desde algunos dias á esta parte el aspecto de la guerra cambió completamente.

Todo está en movimiento.

El General Osorio ya pasó la Tranquera de Loreto y se dirije al Itaty

El Marqués de Caxias mandó preprarlo todo para la marcha.

Fortificaciones, tren de guerra, y proveduria todo, todo está demostrando que las operaciones van á empezar con vigor.

A mi modo de ver, y segun los mejores datos el mes de Julio próximo va á consignar uno de esos cambates en que se decide de la suerte de los pueblos.

Dispensemé, mi querido Redactor si por ahora no soy mas esplicito pero el vapor está zarpando y apenas tengo tiempo para trazar estos renglones y firmarme.

S. S. S. y amigo.
Manuel A. de Mattos.

Parte del Vigia del Ejercito

30 de Mayo—En toda la noche fuerte tiroteo en el monte. A las 10 de la mañana las baterias paraguayas de Curupaity disparan cinco bombas sobre la escuadra: este contesta con un fuerte bombardeo hasta ponerse el sol, al que contesta el enemigo con lentitud. A las primeras bombas tiradas por la escuadra dos Batallones paraguayos se les ve salir del monte de Curupaity dirijiéndose hacia nuestro frente y se refugian en su segunda trinchera.

Dia 31.

La escuadra dispara unas cuantas bombas sobre Curupaity.

Junio 1. °

Lento bombardeo de la Escuadra Sobre el mismo punto hasta las nueve de la noche.

Dia 2—A las 7 1[2 de la mañana se sienten algunos cañoneos hácia Ytaty (Paraná) La escuadra bombardea lentamente á Curupaytí y las baterias de nuestra izquierda disparan algunas bombas sobre el monte.

Dia 3—La Escuadra desde la diana se hace sentir sobre Curupaity lentamente y las baterias de nuestra izquierda hace ocho disparos de morteros.

4 La escuadra bombardea á ratos Curupaity.

5 Al amanecer se descubren como 60 paraguayos trabajando en la Isla de Yataity Corá una zanja como para plantar un reducto. Del de el Argentino de nuestra derecha le disparan ocho granadas con el cañon de acero: los proyectiles hacen algun daño á los trabajadores quienes abandonan el punto. En seguida las baterias brasileras y nuestra izquierda disparan 10 granadas sobre el enemigo y se traba un bombardeo de trinchera á chinchera; y fuerte tiroteo de fusil tambien á nuestra izquierda.

Junio 6. Al aclarar se descubre que los paraguayos levantan una trinchera en Yatay-Corá (distancia media entre nuestra trinchera y la del enemigo) El reducto de nuestra derecha les lanza una granada: de pronto abandonan el trabajo que despues continua con poca gente.

7 Se hostiliza todo el dia á las fuerzas paraguayas trabajadoras en Yatay-Corá del mismo reducto de nuestra derecha y por las baterias brasileras de nuestra izquierda.

8 Colocado un mortero en el mismo reducto lanzó cuatro bombas sobre el mismo punto, haciendo otro tanto las baterias brasileras.

A las once trajeron los paraguayos una fuerte guerrilla sobre las trincheras avanzadas brasileras, sin conseguir que los trabajadores abandonaran su trabajo: de 20 á 30 bombas fueron cambiadas entre las baterias paraguayas y brasileras.

Una bandera de parlamento se desprende de nuestra trinchera dirijiéndose á Yatay-Corà, llevando un cajon de correspondencias para el ministro norte-americano residente en la Asuncion: El parlamento se detiene como tres horas, al cabo de cuyo tiempo una órden de Lopez hace saber que nada recibe por aquel punto, indicando al efecto el de su derecha.

9 En la noche fuerte guerrilla en nuestra izquierda, al amanecer una bomba dirijida con acierto por el reducto de nuestra derecha, estalla entre los trabadores de Yatay-Corá, tirando en el resto del dia treinta y tantos cañonazos de granada y bala rasa que impide al enemigo continuar su trabajo.

A las 8 de la mañana la misma bandera de parlamento, conduciendo el cajon de comunicaciones se dirije de nuestra trinchera al punto indicado y es recibido. En seguida, trábase una fuerte guerrilla en el punto inmediato dónde se dirigió el parlamento.

La escuadra bombardea pausadamente á Curupaity.

10 Las baterias brasileras disparan algunas bombas sobre las trincheras enemigas.

11 Al salir el sol se oyen salvas en Humaitá y Curupaity: los paraguayos celebran el aniversario del triunfo obtenido de su escuadra sobre la aliada en el Riachuelo. Esta salva es contestada por la escuadra con un vivo bombardeo por una hora, el que se repite sobre Curupaity á las 2 de la tarde, hasta puestas de sol pero no tan vivo como el de la mañana: tiroteo de nuestras caballerias sobre la enemiga.

12 Algunos tiros de granadas se hacen del reducto de nuestra derecha sobre los trabajadores de Yatay-Corá. La escuadra se hace sentir con sus bombas sobre Curupaity.

Una de las alucinaciones de "La Tribuna".

ARTÍCULO COMUNICADO.

La Tribuna es realmente almirable de sagacidad en sus apreciaciones, en general, y mas particularmente respecto á todo lo que toca el imperio del Brasil.

Este fantastico recreativo diario despues que ha vuelto la cara á la alianza, parece tomar hoy (el pobre!.....) una enfermedad crónica, la de las alucinaciones!....

Asi es que *La Tribuna* en su número del 14 de Junio corriente, comentando el relatorio del señor ministro de la guerra del Brasil, se complace á dar á este documento una interpretacion bastante burlesca, conforme á la movilidad versatil de sus poeticas inspiraciones.

"La Memoria del Ministerio de la Guerra «Brasilera, dice *La Tribuna* reclama del «parlamento de su nacion, elementos para «sostener en épocas de paz un ejército de «línea de 20,000 hombres, y leyes que habi«liten al imperio á pasar con facilidad del «estado de paz al estado da guerra, para que «no se repita lo que actualmente está pasando.»

La *Tribuna* se pretende apoderada de susto, cuándo vé al ministro brasilero decir, en dicha memoria, que "la guerra actual ha "venido á patentizar aun mas la necesidad "para el Imperio, de tener un ejército per"manente, sino muy numeroso, á lo menos "disciplinado, conveniente, instruido y bien "armado, que, en garantia de la seguridad y "tranquilidad interna, sea al mismo tiempo "el sosten de la soberania é integridad na"nacional."

No diremos (porque todo el mundo lo sabe) como, por su critica de aquella demanda sencilla y juiciosa del ministro brasilero, la «Tribuna» parece olvidar que ella misma criticaba, hace pocos dias, al gobierno nacional argentino por no haber organizado fuerzas poderosas capaces de atender solas á la defensa del honor nacional de la República.

Pero nos limitaremos á favorecer á «La Tribuna» con el conocimiento de un hecho histórico de que la suponemos ignorante, es decir que segun la constitucion liberal del Brasil, el contingente del ejército activo debe ser fijado *cada año* por las Cámaras, y que; despues de 15 años hásta la fecha, aquel contingente ha sido llevado anualmente, en término medio, á un número anual de 16 á 20,000 hombres en circunstancias ordinarias con 4,000 hombres mas, en el caso de circunstancias extraordinarias.

Lo que es todo consignado y publicado en el boletin oficial de las leyes del imperio.

Por consiguiente, es manifiesto que, en las circunstancias actuales, la demanda del Ministro brasilero no tiene nada sino de muy normal, y conforme á las prescripciones de la Constitucion, y á los antecedentes de las cámaras y del Gobierno.

Ahora, cuando el Ministro se limite á pedir el contingente normal de cada año, agregando solo la necesidad de que sea bien diciplinado, instruido y armado, preguntaremos á toda persona imparcial y de buena fé, como la "Tribuna" que deseariamos suponer tambien imparcial y de buena fé, ha podido ver," en una circunstancia tan justa "y tan natural, tendencias que no deben "perder de vista á los hombres publicos ar"gentinos, si ellos quieren que la Repúbli"ca argentina pierda el rol calminante que "le corresponda en la gestion de los intere"ses del Rio de la Plata."

Una justa solicitud.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Una solicitud ha sido presentada á la Legislatura de la Provincia, pidiendo en ella, una reforma del monstruoso plan de estudios é inquisitorial organizacion de nuestra Universidad.

Pensamos que esa reforma es reclamada desde mucho tiempo atras, y que un nuevo plan de estudios que instruya mejor, y facilite mejor tambien á la juventud para las diversas carreras es de una necesidad imprescindible é importante.

El liberalismo en materia de enseñanza es un secreto de la educacion, y de ello tenemos una prueba en los Estados Unidos; en donde lejos de embarazarse á la juventud, que se dedica al estudio se les proporciona facilidades en todo sentido.

El plan de estudios actual de nuestra Universidad es verdaderamente colosal y á decir verdad si los jóvenes alumnos estudiaran bien los cursos saldrian unos consumados enciclopedicos por no decir unos consumados sabios.

La historia natural es una ciencia tan vasta es estudiada á la vez con las matematicas y otra asignatura asi es que fuerza es que el estudiante no solamente no los profundize sino que no lo estudia ni aun superficialmente; por otra parte este ramo del saber humano no tiene relacion alguna con la jurisprudencia, y se exije como estudio preparatorio á los que se dedican al estudio del derecho, que es lo mismo que si al que se dedicase al estudio de la medicina se le exijiese un exámen previo de teologia.

Otro de los obstaculos que parecen adrede haber levantado es el latin de cuyó estudio (y mucho mas como se hace en la Universidad de B. A.) no se reporta provecho alguno. ¿Quien bien reporta al estudiante traducir macarronicamente los autores selecctos? Se dirá que conocer los hermosos versos de Virgilio y el agudo ingenio de Marcial. En este caso por la misma razon se podria exigir el griego para que se conociera la Iliada de Homero y el arabe para seber leer el Koran, y asi jamas acabariamos de estudiar todos los lenguajes del Universo para leer lo que en ellas se habia escrito.

El latin lo repetimos es completamente inutil puesto que ninguna utilidad practica presenta su estudio.

Exijase en buena hora ciencias que tengan relacion con la carrera á que los jóvenes se dedican, pero no se exija un trabajo esteril y penoso que no presenta resultado alguno.

Mucho nos hemos felicitado al ver iniciado esta cuestion tan importante, puesto que se trata de sacudir el pesado yugo que pesa sobre los estudiantes, y que no es pocas veces causa de que brillantes inteligencia abandonan las clases de la Universidad sintiéndose abrumada por estudios largos é inutiles.

Esperamos al Doctor Alsina que tantas pruebas tiene ya dadas de su literalismo inicie un nuevo plan de estudios del cual reporte mas provecho la juventud.

Por ahora toca á la prensa trabajar en este sentido, y esperamos que ella lo haga puesto que de ello dependen interese tan positivos para el adelanto intelectual de nuestra sociedad.

Facilitemos las carreras á los que tienen necesidad de ellas, y no pueden consagrar sus mejores años á estudios largos, pensamos que los jóvenes que se dedican al estudio son por lo general pobres desprovistos por consecuencia de recursos, y que no pueden estudiar *doce* años y á la vez trabajar para poder vivir.

De lo contrario las aulas de la Universidad seran frecuentadas por las clases acomodada, es decir por los que no necesitan profeccion.

La ciencia no es el patrimonio de los hombres ricos.

Telégrama.

Montevideo, Junio 18 de 1867

GRANDES SINIESTROS EN MONTEVIDEO.

Parece indudable la pérdida de la barca española *Barcelona*, y de sus pasajeros probablemente. Les comunicaré los detalles mañana.

Ignórase aun, el nombre del buque que se perdió en el Banco Ingles.

Regresan ahora los vapores *Zarco* y *Escole*, que salieron en su auxilio.

Se habla tambien de haberse perdido un bergantin goleta en la Isla de Lobos.

SECCION PARLAMENTARIA

Camara de Senadores.

SESION DE AYER.

Se pasó á la órden del dia que la formaba los siguientes proyectos cuyo *rechazo* aconsejaban las comisiones respectivas.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

Art. 1. ° Ningun miebro del Congreso puede aceptar ó retener empléo alguno provincial, dado por los poderes públicos de las provincias, ó por el voto efectivo del pueblo sin prévio consentimiento de la Cámara respectiva.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

Art. 1. ° Las Memorias Ministeriales de que habla el articulo 90 de la Constitucion serán representadas al Congreso dentro de 30 dias siguientes á la apertura de las sesiones ordinarias.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1. ° El tesoro Nacional costeará la educacion hasta la edad de veinte y cinco años de D. Eduardo Acevedo, único hijo varon del finado Dr. D. Eduardo Acevedo

Art. 2. ° El Poder Ejecutivo dictará las medidas necesarios para la oportuna ejecucion de esta ley.

El primer proyecto fué aprobado, á pesar del rechazo que aconsejaba la comision.

NOTICIAS DIVERSAS

Dias de fiesta.

Los que se acercan, parece que serán espléndidos en diversiones; en primer lugar, y esto es lo mas interesante, tendremos bailes de máscaras en Colon, los cuales estarán espléndidos segun los preparativos que hace la empresa y varias sociedades que se organizan para concurrir á ellos: en segundo, habrá conciertos, tertulias, en fin, todo y de todo habrá.

Templo de la Piedad.

Al abrirse la arcancia en que los fieles depositan la limosna con que contribuyen á la obra de este nuevo templo, se ha encontrado en la última semana, la cantidad de setecientos pesos papel poco mas ó menos, y seis onzas de oro.

La Comision Directiva de la obra, nos pide agradescamos á su nombre á la persona ó personas que la han favorecido con esa limosna.

Muerte repentina.

En las primeras horas de la noche de ayer, cayó muerto repentinamente en la calle del Paraguay, el Sr. Fourcade, súbdito frances, propietario de la peluqueria situada en la esquina de las calles de la Florida y del Parque.

Se cree que una afectacion al corazon haya producido la muerte de ese Sr persona que era generalmente estimada á causa de sus buenas prendas.

Ferro-carril del Sud.

Confinando el trabajo de esta via férrea, en la semana última, con la misma del año anterior, resulta lo siguiente.

Aumento de pasageros..........	4688
Aumento en el producido de estos.	41372
En encomiendas..................	3433
En caja........................	14517 4

Lo que hace un aumento en el producido general de ia semana de cincuenta y nueve mil trescientos veinte y dos pesos, cuatro reales.

Escuela de Artes y Oficios.

Muchos de los jóvenes que la Municipalidad envia á este establecimiento, son ó retirados por sus padres ó tutores, ó despedidos por el Director á causa de que aquellos no quieren que los niños aprendan oficio alguno.

Bueno seria que los que deseen colocar sus niños en dicho establecimiento se persuadan de que no pueden absolutamente hacerlo sino á condicion de que los padres deben ademas de la instruccion primaria dedicarse al oficio mas en armonia con sus aptitudes y frenos.

De esta manera se evitarian desagrados y desorden que causan esas renovaciones tan frecuentes en el personal de los jóvenes que allí se llaman.

Horticultura.

Es increible el desarrollo, que entre nosotros ha tomado de algun tiempo á esta parte este ramo de industria.

Los continuos remates que tienen lugar de plantas, árboles y arbustos y mas que todo los grandes capitales en tiempo y demas invertidos en los numerosos establecimientos del ramo que entre nosótros existen sin una prueba muy elocuente de ello.

FOLLETIN

LOS
JOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez

todo eso ha pasado, padre, desde limos de casa Yacub y yo?
odo eso ha pasado en una hora, hijo ontestó Sidy Yacub:—yo he manda- justicia, y estoy traquilo: despues haya pasado de esta vida, el ar- guel no me pedirá nada por lo hecho, porque no he hecho mas manda la Ley del Señor.
dime, padre, contestó Mojama,—si asem hubiera mentido, si hubiera con- Roboam por temor á nuevos palos, arias tú?

—Si eso se probase,—contestó el anciano kadí,—mandaria dar cincuenta palos en el vieutre, y otros cincuenta palos en los piés á ben Kasem, y de su hacienda haria que cobrase por cada palo que ha recibido Roboam, veinticinco doblas marroquies, y el resto de la hacienda de ben Kasem la confiscaría para el emir.

—Y dime, probó ben Kasen que la gumia habia sido suya; pero no probó que la hubiese empeñado ó no, con las condiciones que Roboam dijo.

—Juró como creyente, y segun manda la ley.

—¿Y si fuere perjuro, padre?

—Ha confesado Roboam.

—¿Y si ha sido por temor á sufrir otros veinticinco palos?

Quedóse pensativo Sidy Yacub,

Despues dijo gravemente:

—No se me habia ocurrido esto; ¿qué es lo que piensas deberia hacerse, Mojama?

—Sí á Roboam, que tiene sesenta años, le ha bastado dar veinticinco palos en el vientre para que declare la verdad, á ben Kasem, que tiene treinta y cinco, debes darle cincuenta; y si no se confesare perjuro, mándale dar otros cincuenta; y si los sufriese sin declarar el perjurio, descabeza entonces á Roboam, por que él habrá sido el ladron.

—No has pensado mal, Mojama,—Sidy Yacub que no veia mas que por los ojos de su hijo.

—¡Ali Cuzcu! ¡eh! ¡Ali Cuzcuz!—gritó.

Se presentó el jóven esclavo, que, á mas de ser el *ómnibus* de la casa, era tambien wazir menor, ó lo que es lo mismo, alguacil.

—Ahora mismo vas,—le dijo Mojama,—y te pasas por casa del katib, y á los cuatro primeros moros buenos que encontrases en la plaza, les echas mano para que sean testigos, y luego prendes á ben Kasem, y con todos te vienes aqui.

Ali Cuzcuz entró, volvió á salir con una varita negra de que se habia provisto y se fuè.

No habia pasado una media hora, cuando volvió con el katib, con cuatro moros y con ben Kasem, al que traia con las manos atrás y sujeto por los dos pulgares con la mano derecha.

—¿Por què traes asi á ese?—le preguntó Sidy Yacub.

—Tráigole asi, con algunos buenos puntapiés en la posaderas, contestóle Ali Cuzcuz,—porque cuando le dije que viniese preso conmigo cogiéndome desprevenido, me quitó la vara y me dió con ella en el rostro me ha dejado la vara: y yo arremetí á él, y á pura puñada en el rostro, le tiré al suelo, y le aseguré, y le he traido, como pueden declarar estos buenos creyentes.

—¿Y por qué no le mataste?—dijo irritado Sidy Yacub.

—Porque es necesario que declare la verdad para que se sepa si es inocente ó ladron el judio que está preso.

—Has hecho bien, hijo, Ali Cuzcuz,—dijo Sidy Yacub,—y ya te tocará tu parte de la confiscacion de los bienes de este descreido y dejado de la mano de Dios, que asi se atreve con los ministros de justicia; y por este atrevimiento pagará mas duro de lo que cree; anda, hijo Cuzcuz, y que se venga el mexuar con buena cantidad de varas verdes de acebs.

Ali Cuzcuz se fué.

Ben Kasem estaba acobardado, y yo asombrado de aquella bárbara y ejecutiva manera de juzgar de los marroquies.

Si esto se hiciera durante seis meses en España, no quedaba un ladron.

LVIII.

Alí Cuzcuz volvió con el mexuar, que era un negro fornido de los de la costa de Guimea, completamente vestido de encarnado.

Traia al hombro un enorme haz de varas envueltas en un tapiz, que arrojó al suelo en el patio.

Hizo tres grandes reverencias ó zalemas al kadi, y desenrolló el haz de varas, y estendió el tapiz, en el suelo:

En seguida asió á ben Kasem por órden de Sidy Yacub, le tendió sobre el tapiz y le descubrió el vientre.

Ben Kasem no opuso resistencia alguna.

—Tú has jurado, le dijo Sidy Yacub,—que no habias empeñado tu gumia á Roboam, sino que Roboam te la habia robado pero estás acusado de perjurio, y vas a sufrir cincuenta palos en el vientre si no confiesas la verdad.

—Ea verdad he dicho,—contestó ben Kasem.

El kadi hizo una señal al mexuar, y este, tomando una vara, empezó á sacudir con fuerza sobre el vientre de ben Kasem, sin dejar de un golpe á otro mas intervalo que el necesario para contar.

El mexurr pronunciaba de una manera natural y solemne, y con cierta canturia, el número de golpe.

Ben Kasem, ni se quejaba, ni se movia: pero al quinto palo estaba ya pálido y sudoroso.

Aquello era repugnante; aquello era matar á un ohmbre de una manera bárbara.

Al palo vigésimo, ben Kasem dijo:

—No me pegueis mas, he mentido: cortarme en buen hora la cabeza; quiero mejor esta muerte que la otra.

Ben Kasen fué alzado.

Apenas podia tenerse de pié: estaba encorvado de una manera terrible.

—Di la verdad,—le dijo Sidy Yacub.

—Yo empeñé mi gumia en veinte doblas marroquies de oro cendrado al hebreo Roboam, con la condicion de qne, si á las seis lunas no me pagaba veinticinco doblas marroquies, podia vender mi gumia y guardarse el dinero.

—¿Y por que has mentido? ¿Por qué has pretendido robar á Roboem? ¿Por qué le has calumniado?

—Yo crei que era licito enagnear á un judio.

—No es licito engañar á nadie,—dijo Sidy Yacub;—y en prueba de ello, yo te condeno, como kadi que soy de esta ciudad, á que pagues veinticinco doblos marroquies de oro cendrado al judio Roboam, por cado uno de los veinticinco palos que en el vientre ha sufrido: á que devuelvas la gumia á ben Katam: á que el resto de tus bienes sean confiscados para el emir, y á que te se corte la cabeza mañana por la mañana á la salida del sol. A mas, á que pagues al wazir Ali Cuzcuz cien doblas marroquies de oro cendrado por haberle quitodo la vara y dádole con ella en el rostro; y á que por este otro delito te se corte, antes de ser descabezado, la mano derecha: y si tuvieras dos cabezas, la otra te se cortaria.

Ben Kasem escuchó en silencio esta sentencia, que el kadi habia escrito, y cuando concluyó no pronunció una sola palabra.

A seguida el katic leyó una especie de acta de todo lo que habia sucedido.

El kadí la firmó, y encontrándola conforme con la verdad los cuatro testigos, la firmaron tambien, antorizándola al pié el katib, que enrollo el papel y le guardó en su tubo de hoja de lata.

Ali Cuzcuz se apoderó del sentenciado, y se la llevó á la carcel.

Nosotros fuimos tambien á la cárcel con el katib para poner en libertad, segun una órden del kadi, al judio Roboam.

Cuando llegamos á la puerta de la cárcel que era una especie de sótano, situado en una de las callejas mas apartadas y súcias de la ciudad; nos encontramos á Salomé y á Zara que suplicaban, llorando envano, á los guardas, las dejasen ver á su padre.

Ismail ben Cartama, mi vencido, les habia dado de mala fé aquella fuerte noticia.

Las muchachas habian cerrado de prisa y mal la tienda, y se habian ido á la cárcel.

—No llores, amor mio, —dijo Mojama á Zara, —que yo vengo asacar de la cárcel á tu padre,

— ! Para que le corten la cabeza ¡ — esclamaron á un tiempo, movidas por un mismo pensamiento y deshocha eu lágrimas, las dos jóvenes.

— No, —contestó Mojama:— para que vuelva libremente á su casa, absveto de toda culpa.

—¿Y quién ha hecho eso?—dijo Zara;—danos su nombre para que le bendigamos.

—Amadle, pero no le bendigais,—contestó Mojama,—porque hè si lo yo.

Y mientras sacaban de la cárcel á Roboam, contó á las jóvenes lo que habia acontecido.

LIX.

Al fin salió el viejo judío, ó mas bien le sacaron, porque no podia andar: le devoraba una ardiente fiebre.

Le pusieron en una escalera, y de este modo le llevaron á su casa.

La encontramos robada.

Los ladrones que abundan en todas las ciudades marroquies, habian entrado por el huerto, sin duda, porque la puerta no habia sido forzada, y se llevaron lo que habia de mas valor en la tienda.

Roboam fué puesto en el lecho.

Cuando supo que Mojama era quien le habia salvado, se asio á él trémulo, y le dijo:

Tuyo es, mi señor, cuando poseo, tuya mi vida, tuya mis hijas, que puedes llevarte con las mujeres de tu haren, por que has salvado á su padre de ser descabezado: y en tu haren, mi señor, estarán guardadas y protegidas. y yo voy á morir.

Cuando supo que habia sido robado, esclamo con desesperacion,

—Algun grave pecado se ha cometido en mi casa, y ha caido sobre ella la maldicion del Señor.

Salomé fijó en mi una mirada llena de agonia.

LX.

En vano dos de los mas famosos médicos de la ciudad pretendieron salvar á Roboam.

San Nicolas.

Con grandes alharacas publica el «Amigo del pueblo» lo siguiente:

«Sin tiempo suficiente, escribimos estas ligeras lineas para que toda la República sepa que este desgraciado pueblo, ha sido anoche teatro de una horrible mazhorcada.

El gobierno procediendo con poca prudencia, repuso en el cargo de Juez de Paz á D. Gregorio Lista, limitando la resolucion del 2 de Mayo, á la devolucion del dinero que indevidamente, tanto el mencionado, como D. Adolfo Tuñer han recibido.

Llegada, ayer, y héchose cargo de las partidas de policía, las reunió, recorriendo las calles aumentada con algunos de sus parientes y dependientes, y un numero de muchachos atronando los aires con vivas y mueras acompañados de cohetes voladores y de la India.

La casa del procurador municipal fué cerrada, formando á su frente la partida armada de pistolas, carabina y sables.

Los gritos desaforados, con los golpes y samarreadas efectuada en puertas y ventanas, duró mas de hora y media; es decir desde las 7 hasta las ocho y media de la noche.

Mas tarde como á las diez, volvieron repitiendo el mismo escándalo que duró hasta la una de la mañana.

El pito de los serenos y los desaforados gritos de la partida y demas que lo acompañaban; se acompañaban nuevamente con cohetes lo que producia un ruido infernal.

Algunos Sres. que han presenciado los hechos de esta naturaleza en tiempos de la tirania, nos dicen que el escandalo que todo el pueblo ha presenciado es un débil reflejo de aquellos.

Como era natural, las tiendas y almacenes todas se cerraban, temiendo que el estado de embriaguez en q' se hallaban los mas, produciesen mayores escandalos amenazando incendiar sus establecimientos.

Hoy hemos sabido que la mazorcada ha sido estensiva á todos los Sres. Municipales, que con todo celo y honradez han cumplido con sus deberes.

La casa del Sr. Almada fué cercada igualmente arrojando proyectiles y cohetes acompañados de mueras y vivas.

Otro tanto ha tenido lugar en la casa de negocio del señor Antonette en la que le arrojaron interiormente cohetes amenazando con las armas la partida á un hermano de este señor.

Pero el que mas ha sufrido la cólera de la turba, ha sido el procurador municipal, pues baste decir que el fuego alumbraba con sus rojos resplandores todos loa alrededores de su casa habitacion sin omitir los mueras, y las palabras mas feroces y repugnantes.

¿Y habrá Gobierno que pueda mirar impasible tamaño escándalo?

¿Será posible, que aun tenga este pobre é infortunado pueblo que soportar tamaña afrenta?

¿Adonde estamos Gobernador Alsina, que asi se conculcan las leyes y las sagradas garantias, que la constitucion concede á todos y á cada uno de los habitantes de la República.

¿Qué seguridad, hay para esta ciudadanos y estrangeros que se hallan espuestos á cada momento de ser vejados y arrancada su existencia por el desenfreno feroz de las pasiones brutales?

Dr. Alsina! una mirada por Dios! sobre este infortunado pueblo: que ha retrocedido espantosamente á los tiempos bárbaros; haciendo ilusorias todas las garantias sociales, por solo la voluntad de un sírculo que abusa criminalmente de la posicion que ocupa.

Por el momento todos los que han sido ultrajados y amenazada su existencia de un modo tán brutal ocurren ante el juez competente en busca de la razon y de la justicia tan bárbaramente ultrajada.

Al gobierno toca mandar levantar un sumario como corresponde por un atentado tan escandaloso como inhudito, levantando la moral vilipendiada por un circulo de hombres malos.

¡Justicia Dr. Alsina! Justicia pide á gritos el pueblo indignado!

Lo hará el gobierno ¡Pobre pueblo si su queja enmudece en sus labios!

Este escándalo, esta gran mashorca amenaza de muerte su existencia, si con tiempo no dicta el gobierno una resolucion que lo salve del dominio de los hombres malos.

El tiempo le dirá si nos equivocamos.

Mientres tanto sepa el mundo todo que los años de la mashorca de 1840 y 42 han resucitado en este pueblo para su atraso y bal don eterno!

J. J.

Ranchos.

Todos los vecinos de Ranchos claman por la pronta aprobacion de la mensura que del ejido de Ranchos praticó el intelijente agrimensor Fernandez, en el año pasado, y la cual pende del cometido que en ella se confió al Sr. Kuhr, ingeniero del Departamento Topografico.

Toda la área del ejido de Ranchos es de propiedad pública, y desde que las ubicaciones en ella hecha no estan aprobadas, los poseedores y cultivadores de sus quintas y chacras no pueden decidirse á enterrar sus pequeños capitales, ni á fecundar la tierra con el trabajo, pues no saben si la tierra que poseen es la que real y legalmente les corresponde, convencidos como están del acierto con que el perito mencionado alteró las ubacaciones que habia, ejecutadas sin tino y caprichosamente.

Indifinida es, por cierto la posicion de los agricultores de aquel punto, y esto detiene tambien el adelanto de aquel distrito.

Esperamos que el ingeniero Kuhr se apresure á desempeñar la comision que le ha sido confiada, rindiendo asi un valioso servicio á los pobladores del ejido de Ranchos, y á los intereses de todo el partido.

San Isidro.

Creemos que pronto será aprobado el contrato que la Municipalidad de San Isidro celebró con el Agrimensor Dr. D. Juan S. Fernandez, para la mensura general del partido.

Esta operacion dará un nuevo impulso de progreso al pueblo de San Isidro.

San Martin.

En 4.000,000 de pesos se calcula el importe de la tierra pública que la Municipalidad de San Martin puede ofrecer en ventdespues de terminada y aprobada la mensura general que del partido practica el agrimensor Lezama:

Uno de los principales proyectos para cuya realizacion la Municipalidad de aquel distrito piensa pedir fondos al Gobierno del producido de la venta de dichas tierras, es la construccion de un ramal del F C del O. que partiendo de la Estacion que lleva el nombre de su pueblo vaya á él.

La empresa es grande, y muy grandes tambien los resultados benéficos que su realizacion daria á aquel importante Partido, cuyo progreso y adelanto se harian sentir con solo la aceptacion del pensamiento por el Gobierno, y su recomendacion al Cuerpo Legislativo que necesariamente tendria que intervenir en él.

Además la presencia de ese pensamiento colosal debiera de bastar para hacer desaparecer las pequeñas y muy peligrosas desinteligencias que se alimentan en los Pueblos de campaña, y de que ahora es victima una parte del vecindario de este y su autoridad civil.

Debieran todos de olvidar esos malos momentos por que pasan los vecindarios, y rodear tan feliz idea, dandose la mano en signo de union y fraternidad para que, haciendo colectivo sus esfuerzos, cooperen eficazmente á su pronta realizacion.

De otro modo, todo se ha de esterelizar—cualquier mejora oficial en la campaña de muy poco sirve para el engrandecimieto del lugar, que lleva el apoyo de sus moradores y no han tenido en ella una parte activa, con su contingente pecuniario ó con su ayuda moral.

Corrales de abasto.

El Sr. Otamendi, se ha dirigido á la Municipalidad, manifestando que como entiende que las principales objeciones que se han hecho á su propuesta para la contruccion de nuevos corrales de abasto al Sur, se refiere á detalles del plano presentado, lo ha modificado en sentido que consilia todas las opiniones emitidas por las secciones encargadas del estudio de ella.

Veremos si la corporacion participa de la misma opinion ó si encuentra algunas otras objeciones que hacer á la propuesta en cuestion.

Sociedad de Estudio Musical.

Se previene á los Sres. Socios activos, que hoy Miércoles, habrá ensayo en los salones de Coliseum.

Buenos Aires, Junio 19 de 1867.

Alejandro Paz.
Secretario.

Las Noticias

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion.

Nadie se imaginaria las escenas que sucelen ocurrir en Buenos Aires, si de ellas no quedára constancia en los libros de Policia, asi mismo, la que vamos á referir habria sido cariosa en el siglo quince.

Parece qae un *padre* italiano, vivia con una jóven, la cual, segun el mencionado, era sirvienta de su casa; cuya version, sea dicho en honor de la verdad, era puesta en duda por los vecinos.

Sucede que un individuo, tambien de nacionalidad italiana, se prendó de la jóven, hasta el estremo, de no perder medios ni, asechanzas para ponérsele al habla.

Debemos advertir, antes de seguir adelante, que el Tenorio en cuestion, ya habia tenido entrada en la Policia, por ser un pájaro de cuenta y haber hecho varias travesuras.

¿Cómo hacer, se decia el individuo, para llegar hasta el lado de esta jóven que tanto le agradaba?

De una manera muy injeniose, como lo verán nuestros lectorez.

Tomó lenguas, nuestro héroe, que le llamaremos Fernando, de la vida de nuestro padre, que le llamaremos Genáro, viniendo á tener noticia, que era uno de los hombres mas avaros, de que se hayan dado mentas.

Se fingió, para lograr su objeto, recien llegado á Buenos Aires comerciante de la Uruguayana, y poniendose en relacion con el padre Genaro, le dijo que no tenia donde parar, pues era forastero, y tenia alguna cantidad de libras esterlinas y onzas de oro que le podian robar.

Tamaños ojos habrió el padre Ganaro, al oir pronunciar las palabras sacramentales de onzas de oro y libras esterlinas, ofreciéndole, asi como acabó de decirlas, su casa para alojarlo, y cuanta cosa llegase á ocurrírsele.

No poca alegria causaron en el ánimo de Fernando, los ofrecimientos del padre, que se apresuró á aceptar.

Tras de las palabras cambiadas, se encaminaron ambos á casa del reverendo, llegando á ella, y á horas, casualmente, de oscurecer.

El sátrapa de Fernando, no levantaba los ojos del suelo y todas sus apariencias eran de un zote rematado.

La conversacion corrió entre ambos sobre asuntos indiferentes, manifestándole al padre los deseoso que tenia de casarse.

Antes, debemos advertir á nuestros lectores q' Fernando entregó al padre en depósito una bolsita, llena al parecer de libras esterlinas y cuatro onzas de oro en la mano, que el Reverendo se cuidó de gnardat en parage saguro.

Se llego la hora de cenar, y entonces apareció la jóven que hemos mencionado mas arriba, y que designaremos con el nombre de Angela.

Se dió principio á la cena, y las botellas se apuraron de tal manera que al padre y á Fernando se les confundieron las luces.

Ya en este estado, el padre le dijo á Fernando que lo confesaria, lo cual hizo momentos despues.

Parece q' en la confesion se siguió tratando sobre matrimonio por que el resultado de ella fué que sobre tablas, y sin amonestaciones ni lisencias, ni otras cosas del caso, el padre casó esa misma noche á Fernando con Angela, consumándose el matrimonio.

A los primeros cantos de los gallos en la madrugada de esa noche, salia Fernando, pies para que te quiero, con miras de no volver en toda su vida á la casa.

Con la noticia de la desaparicion del satrapa, el padre Gerónimo se dirigió á la bolcita, pero oh! sorpresa.

Sus ojos asombrados, se convencieron que todo habia sido una ruin astucia y que solo contenia monedas en cobre y caboa de velas de estearina.

A los pocos dias llamaban á la puerta de una comisaria, un padre, pidiendo la prision de un individuo.

Tomado este ha resultado de las averiguaciones el hecho que acabamos de referir á nuestros lectores.

La prensa teatral de Europa, lamenta como una pérdida para el teatro lirico de Buenos Aires la separacion del Sr. Pestalardo. Tendremos el gusto de hacer conocer á nuestros lectores, las palabras de la prensa de Italia, las cuales son una mencion altamente honrosa para el Sr. Pestalardo, y que no la ha merecido hasta ahora, ningun empresario de los teatros de América.

Esto acabará de probar la importancia del Sr. Pestalardo en nuestro teatro, á la cual, los mismos diarias de Eurooa hacen justicia.

En nuestro número de ayer, dimos cuenta á nuestros lectores, de un cúter danés atravesado por un rayo.

Hay esperanzas de salvarlo, porque su cargamento de maderas, ha influido á que el buque, aun que á pique, no se haya sumerjido del todo; asi es que cuanto una creciente del rio lo permita, será llevado hasta San Isidro donde alli lo refaccionarán, si es posible, y salvarán su cargamento.

El despacho del Ministerio de Guerra, se ha colocado en el lugar que ocupaba el 1.° regimiento de Guardia Nacional pasando la mayoria de esta, á la Oficina de la Fiscalia Militar.

Ayer han sido entregadas por la Comisaria de Guerra, 80 monturas completas con destino al Regimiento 18 de Guardia Nacional de campaña, al mando del Comandante Baso.

Le ha sido dado el privilegio al Sr. Decireé por las maquinitas de gas de las familias.

Mañana publicaremos los detalles del ensayo que hemos visto que es de mucho interás para las familias.

Salida de los almacenes el dia 13 de Junio.

Al batallon 12 de linea, 1 tali y 1 asta bandera.

Para la Capitania del Puerto de Corrientes, 18 vestuarios completos.

Para la de la Concordia, 13 vestuarioa completos.

Para la del Paraná, 8 vestuarios completos.

Para la de Gealeguay, 8 vestuarios completos.

Para la de Goya, 8 vestuarios completos.
Para la de la Victoria, 8 id id.
Para la de Gualeguaychú, 12 id id.
Para la de San Fernando 12 id id.

Le han sido estendidos despachos de capitan de infanteria de linea, al capitan de G. N. D. Federico Guerrico, el que pasa al batallon 11 de linea.

El vapor «Villa del Salto,» llegado esta mañana de Montevideo, nos ha traido las siguientes cartas de nuestro corresponsal.

Montevideo, Junio 17 de 1867.

Muy Sr. mio:

En politica ninguna noticia que avisarle.

El sábado como á las 11 1/2 de la mañana ha ocurrido en nuestra Bahia un lamentable y triste acontecimiento.

El Sr. Santos y Ponte Rivero ambos socios y provoedores de Carbon de la escuadra brasilera salieron en un bote guadaño, con direccion á la Barca Inglesa «Indian Queen» cuyo buque se encuentra fondeado como á distancia de una milla ó menos de los muelles de la aduana. Ya casi atracados al sefero de buque voló el sombrero de uno de ellos y habiendose empeñado en recogerlo del mar sobrevino un fuerte tufon de viento que les volcó la embarcacion.

De tan triste acontecimiento resulta que ambos individuos se ahogaron no habiendose aun encontrado los cádaveres que con interes los procuran varios botes.

Mucha sensacion causo aqui la perdida de esos Sres. por lo muy queridos que eran cuanto tenian muchisimas relaciones en esta sociedad.

Montevideo, Junio 17 de 1867.

Muy Sr. mio.

Hoy mantuvo mucha flojedad el mercado, tanto por la importacion como para la exportacion.

En vinos de Burdeos con motivo de la falta de los catalanes van tomando mas movimientos y los precios tienden á recobrar una mejora, que en mi opinion no será de consideracion por la nueva llegada que hemos tenido ayer de la barca noruega «Henry» que viene bastante recargado de ese caldo, tanto en bordalesas como de cajones.

En vinos catalanes se han hecho hoy ventas á 56 ps. despachado (ventas.)

Se dice que han sido vendidas como 800 ó 1009 bolsas arros. Ademas de las 800 de los dias anteriores. Los precios no pude conseguir y averiguar en un modo positivo si tuvo ó no lugar ese negocio.

He aqui las ventas.

Varios buques—10 cuarterolas vino seco 62 ps. 40 despachado, 20 pipas id de Cette 48 ps. 80 id. 50 bordalesas id tinto de Burdeos id 19 ps despachado, 80 id id id 18 ps id, 60 id id id 18 ps id, 250 id id id id 19 ps 50 id, 20 id id id 18 ps 40 id, 26 id id id id 18 ps 20 id, 50 id id id id 19 ps. 60 despachado 20 cajones vermouth Nollit y Craet 3 ps. 60 cts. despachado, 20 id aceite en latas 6 ps. 40 cts id, 50 id fideos de Génova 2 ps. 90 cts. id, 2 balas papel chico estraza 50 cts. id, 4 id id id mediano 60 id id, 15 canastos champagne 4 ps. 40 cts. depósito, 16 cajones coñac Viscurt 8 ps. despachado, 15 barriles id 1 ps. 80 cts. gal. id, 200 barricas azúcar refinada del Havre, reservado, 28 pipas vino tinto catalan reventa marca Gironella á 56 ps. y 20 id id id sin garantir de marca, 55 ps. 20 cts., todo despachado, 20 cajones agua florida francesa 3 ps. 20 cts. id, 35 bocois quesos gruyer 24 libras, despachado, 200 cajones velas estearina 20 cts. id id, 500 id id id 19 id id, 558 éjes de carreta de Pio Grande 1 peso 88 cts. sin despachar, 20 medias docenas cedro cts. id, 150 cajones coñac ordinario 1 peso 60 cts. despachado.

A las cuatro de la tarde, la vigia del Correo anunció estar desarbolada una barca sobre el Banco Inglés y pedia tambien auxilio.

El Corresponsal.

Hasta la salida del vapor de Montevideo, llegado esta mañana, no habian sido encontrados los cadáveres de los malogrados señores Santos y Ponte Riveiro, que como ya tienen conocimiénto nuestros lectores, naufragaron inmediato a la fragata inglesa *Indian Queén*, el sábado a las 11 y media de la mañana.

En el próximo número daremos una reseña de lo acaecido en este fatal suceso.

Otro siniestro ignal hubo de acontecer, y que es referido asi por la *Tribunita* de ayer de Montevideo.

«Esta mañana poco faltó que no tuviéramos que lamentaa otro siniestro en el puerto.

Una ballenera brasilera se habia desprendido del muelle para ir á bordo de uno d los vapores da aquella nacionalidad, y en al camino se le voló la gorra á un oficial.

«Pues para agarrar esa gorra, hubo de suceder lo que el Sábado, por un sombrero, á los Sres. Santos y Ponte Ribeiro.

Felizmente, la cosa no pasó de un susto á los que de tierra los estaban miraudo."

Durante el mes de mayo hubo en Rio Janeiro 858 defuncfones—666 ciudadanos y 192 esclavos.

Entraron en aquel puerto, 303 buques—113 del esterior y 190 del interior—158 estrangeros y 195 brasileros—277 mercantes y 26 de guerra.

Salieron 266—90 para el esterior y 170 pará el interior—96 estrangeros y 190 brasileros—245 mercantes y 23 de guerra.

Los pasageros entrados ascendieron á 5377 y los que salieron á 2355.

En diversos trasportes embarcaronse para el taatro de la guerra solo por la córie 1318 soldadas.

Desde el 4.° de enero de este año hasta el 4 de junio, salieron para el mismo destino 8384 plazas de tropa, y desde el mes de agosto de 1866 hasta la misma fecha 19,711.

Un nauiragió ha ocurrido en el Banco Ingles.

A su respecto, dice lo siguiente el *Telégrafo* de ayer de Montevideo.

Desde Ayer é las 7 y 1/2 de la mañana fué avistada una barca barada al Sud del Banco Inglés.

Presentaba la proa al Oeste con viento N. E.

Los foques los tenia cerrados y las gavias cargadas.

El velámen todo aferrado.

Hasta la hora en que escribimos estas lineas ningun buque de los surtos en nuestro puerto habia salido en su auxilo.

Entrada en los almacenes de la Comisaria el dia 13 de Junio.

2097 chaquetillas paño artilleria.
2097 pantalones gris infanteria.
2974 mantas.
1 tali.
1 asta baudera.
1 bandera nacional con divisa.

El Ministerio de Guerra, la Inspeccion, y Comisaria, han dado principio ayer á la tramitacion de espedientes como de costumbre.

El Sr. Santos, proveedor del ejército brasilero, que se abogó en Montevideo, llevaba en su cartera mil quinientos pesos fuertes, segun lo anuncian los diarios de esa ciudad.

Regiones Policiales.

En la noche del 15 tuvieron entrada en el Departamento, individuos todos por causas leves. Sus causas son las siguientes.

El sereno n° 64 remitió al Departamento General de Policia, un individuo por haberle atacado á cascotazos y romperla la linterna. 50 pesos por indenizacion de la linterna y 100 por el escandalo.

Por pelea á trompadas—Por esta causa dieron entrada á la jaula Policial dos intuviduos.

Por alterar el órden Por esta manera inocente de entretenerse aunque acosta de la moral y quietud públicas, un prójimo pagó cien ps. de multa y fué á la jaula.

Un individuo que habiase estraviado de su domicilio pidió á un sereno lo condujera al Departamento para solicitar en él un espacio bajo sus corredores para dormir, asi se hizo y le fue concedido lo que solicitaba.

En la noche del 15 el sereno n° 24 condujo preso al Departamento, un catre de lona per hallarle abandonado obstruyendo la via publica.

Presos entrados al Departamento General de Policia durante la noche 15 del corriente.

Argentinos 5 Españoles 2 orientales Italianos 1 Franceses.

Total 9.

Todos por causas leves.

En la noche del 17 tuvieron entrada.

Italianos 3 Españoles 3 Portugueses 1 Argentinos 8 Orientales 3 Alemaa 1.

Total 20,

De estss han sido multados seis, en libertad cuatro; en indagacion: tres y peamanecen siete en arresto.

El celosal proyscto de establecer un telégrafo electrico desde Europa á Montevideo, es el asunto á la órden del dia, en la vecina capital.

Parece que sobre este asunto hay mucho adelantado, respecto del cual, dice lo siguiente la *Tribunita* de ayer:

Nos aseguran que el Sr. Gobernador ha recibido directamente de Europa, propuestas para establecer un cable desde aquel continente hasta nuestro puerto.

Ignoramos las bases propuestas, ni por donde vendrá ese conductor eléctrico.

El General Flores está entusiasmado con la idea, y desea mucho que se lleve á cabo.

El Diputado Benguria, en la sesion del Viernes últtmo, aseguró á la cámara, que hasta el dia 12, la Oficina de papel Sellado, encargado del espendio de las Patentes, habia vendido de ellos, por valor de 8,700,000 pesos.

El Ministro de Hacienda declaró que solo se habian vendido por valor de 314,000 pesos, lo que hacia una enorme diferencia.

Habiendo insistido el señor Benguria en en su afirmacion el P. E. ha dirijido á la Cámara, con fecha de ayer, una nota á la que acompaña la relacion nominal de las Patentes vendidas hasta el dia 14, las que alcanzan á la suma de 1,817,000 pesos m[c.

Se nos asegura que el Dr. Souza, es el que ha logrado obtener mayor número de votos, para que le nombren secretario de la Cámara de Diputados de la Provincia, en reemplazo del Sr. Aguilar que renunció últimamente.

Tambien tendrá votos el Sr. Correa Larguia y dicen que es igualmente candidato un Sr. Ballesteros.

Si á esta lechigada de futuros secretarios agregamos la del oficial 1.° D. Alberto Muñiz, que debiera ascender, tendremos cuatro en campaña.

Pero ¿de quién será el triufo?

No es dificil presumir quien lo obtendrá.

El Sr. Souza no estendió leyes en vano. Si el puesto no se suprime será secretario quien tanto caminó para ello.

Ayer por la mañana sucedió una lamentable desgracia.

Un niño como de diez á doce años de edad venia en un caballo algo brioso subiendo la barranca del Retiro en circunstancias que bajaba un carruaje á todo escape.

Asustóse el caballo que montaba el niño, y echó á correr, sin que este pudiera sujetárlo, y tomando la calle de Arenales, dobló por la de Esmeralda, rodeando el circulo que forma el paseo del Retiro.

Al llegar á la esquina de la de Maipú azotó al desgráciado niño contra una de las barandas del paseo, dejándolo sin sentido...... y bañado en sangre.

De allí fué recogido por un cochero, que pasaba en esos momentos y que le conocia.

Como algunas personas le objetase que era necesario curarlo inmediatamente, él contestó que antes de cinco minutos estaria en poder de una tia que vive eu la calle de Juncal' cuya direccion tomó á tooa carrera, siendo aconpañado por un inválido que fué el que le recogió primero.

¡Quiera Dios que el desdichado salbe, y que tan terrible leccion le hagamas cauto en adelante!

El Gobernador de la Provincia y sus Ministros, asistieron ayer á la secion de la Cámara de Diputados, en que se trató de la espulsion de los Diputados Sarmiento y Ocampo, los célebres *colaboradores* de la revolucion de Saá y Rodriguez.

Despues de la que ha dicho la *Nacion* en su número del sábado sobre la que se hizo en los Estados Unidos con tres Senadores, complices de los rebeldes, creemos que la Cámara no habrá hesitado un momento sobre la resolucion que debe tomar *espulsando* incontinente de su seno, esos malos arjentinos, que tan mal se portaron en los supremos momentos por que atravesó el pais durante la última rebelion federal.

El filántropo grabador D Pablo Cataldi, ha obsequiado á la comision encargada de la farmacion de una Biblioteca en San Vicente un sello ricamente grabado con las siguientes inscripciones «Biblioteca popular de San Vicente.»

Hacemos pública esta accion de nuestro amigo Cataldi, no por el valor real del presente, sinó por la tendencia que el acto tiene en si, protejiendo todo lo que significa adelanto en el pais, por el que en su modesta esfera tanto hace.

En la calle del Temple No. 127 y 133 viven dos personas euyo nombree ignoramos, pero hemos visto en todos los diarios avisos irónicos solicitando jóvenes para acomodarlos ventajosamente, y lo que es mas letreros en las paredes del frete de sus casas, los mas insolentes é inmoral, suponiendo que ellas entretienen mal todas las noches á ciertos niños de la familia de Lacasa.

La Policia debe pues indagar los hechos y si resultase cierto recoger á esas damas alegres y ponerlas á disposicion del juzgado correcional y á los jóvenes castigarlos como corresponde ya que sus familias muestran tanta indiferencia; pero si resultase lo contrario, debe la autoridad perseguir por todas los medios posibles, á los perpectradores de estos escándalos para castigar severamente á los que persiguen con tañta tenacidad á estas pobres gentes.

Garantido.

Los periódicos de Nueva York anuncian que los dueños de los grandes establecimientos de géneros de aquella ciudad han formado un cuerpo de *Policia secreta*, cuya mision es seguir los pasos y vijilar á los dependientes de los mismos cuando se retiran de su trabajo.

Esa Policia secreta visita todas las casas y puntos sospechosos.

Cuando encuentra á algun dependiente donde no debiera estar, dá parte de ello á los dueños, los cuales despiden desde luego al delincuente, sin decirle el motivo.

Dejamos á la consideracion de nuestros lectores semejante modo de proceder; porque estamos seguros de que sobre este particular han de diferir mucho opiniones.

¡Y lueyo se dirá que no proyresumos!

Vapor Espigador.

NOTICIAS DEL EJERCITO ALIADO.

Llegó esta mañana el vapor Espigador, habiendo demorado un dia en su llegada, á con-ecuencia del fuerte viento y temporal q' hé reinado hasta ayer.

El nos trae fecha del ejército aliado, hasta el 12 que nos comunican las noticias siguientes.

Desde el treinta del pasdo hasta el 11 gel corriente, la escuada aliada diariamente sube á bombarderar á Curupaiti.

Cuando el fuego arrecia, los paraguayos creen que es precursor de un ataque y vienen á cubrir sus baterias.

Este continuo fuego, tiene sobresaltado al enemigo que cada dia recibe mayores daños.

El dia 11, el farsante Lopez, hizo hacer salvas en Curupaiti, celebrando como una victoria el espantoso desastre que sufrió en el Riachuelo.

La escuadra brasilera, para recordarle su derrota, bombardeó á Curupaiti terriblemente; asi es que los cañones que distraian los paraguayos en salvas tuvieron que ocuparse en defenderse.

Pero lo que hay en asuntos de guerrilla en el ejército, y de cañonazos de parte de tierra, es una trinchera que siguen levantando los paraguayos en Yataiti-Corá, distancia media entre las trincheras aliadas y las del enemigo.

Este trabajo es hostilizado por nuestra artilleria, asi es que Lopez dificilmente lo podrá terminar.

El dia 8 sálió un parlamentario de nuestra trinchera en direccion á Yataiti-Corá, llevando á Lopez la correspondencia del Ministro americano.

Cuando se aproximo el parlamentario al lugar donde se levantaba la bateria, fué detenido por los pasaguegos, diciendole que Lopes no recibia á nadie por alli, sinó por el lado opuesto, es decir, á su derecha.

Esa noche hubieron fuertes guerrillas en ese lado.

Al dia siguiente las bombas de los aliados estallan entre lossmismos trabadores de Lopes en Yataiti corá, causando grandes estragos entre esos soldados.

El dia nueve el parlamentario se dirijió al punto indicado, por Lopez entregado alli su correspondencir para el ministro americano.

El dia 12 que es la última fecha que tenemos, la escnadra hacia tronar sus poderosos cañones sobre la fortalesas de Curupaiti.

Dice el *Nacional*:

Entre los libros mas importantes que sabemos han perecido en el incendio, se cuentan los tiguientes:

Una biblioteca compuesta de una coleccion de libros americanos sobre todas las ciencias que costaba como 4000 duros.

Todos los ejemplares del precioso libro de las Escuelas por Sarmiento que debia haberse difundido en oportunidad:

El libro de Martin de Moussy cuyos tomos 2.° y 3.° no tenian gran importancia pero de osto nos quedará el recuerdo que de esa obra nos costará mas de 60,000 patacones.

Los ejemplares del 1er tomo del Código Criminal del Dr. Tejedor.

Los ejemplares del 1.° y 2.° libro del Código Civil del Dr. Velez.

La coleccion original de acuerdos y decretos del Ministerio del Interior.

La coleccion original de todas las leyes dictadas por el congreso.

Se supone tambien quemado un gran plano y presupuestos del ferro-carril de Montecaseros á la Concordia que le costó al Gobierno como 8,000 pesos fuertes.

Y varios otros documentos de mucha importancia.

Noticias de Tuyuti.

Despues de lo que demos arriba, tenemos otra carta á la vista, hasta el 14 que adelanta por consiguiente dos dias.

Se hacian grandes preparetivos en el ejército, que hacia creer la proximidad de un ataque.

El General Osorio habia recibido órden de incorporarse al grueso del ejército aliado.

El Marqués de Caxlas, recibia conferencia informes del camoo enemigo, de ajentes secretos que tenia en él.

El completamente falso que el cólera haya vuelto á Tuyuti.

Montevideo, Junio 18
(11 de la mañana)

La policia trata de hecharle el guante al autor de un robo considerable hecho á un médico español en Buenos Aires.

Aun no se tiene noticia detallada sobre el buque varado en el banco.

Los vapores que salieron á socorrerlo no han regresado.

Nada se sabe aun sobre los cadáveres de Santos y Riveiro.

Pedro de Cornelius.

Cornelius acaba de morir en Berlin; pero en Munich vive aun y vivirá eternamente, pues no era uno de esos artistas que se contentan con acariciar una idea graciosa quizas, mas pasagera, que brillan durante la época que representan para apagarse luego con ella: era un pensador que vivia en las edades heróicas, y trataba de fijar en el espacio las grandes ideas del tiempo.

Cinco años he pasado yo en Berlin en medio de artistas y literatos, sin encontrarme nunca con él; pero he pasado tres dias en Munich delante de sus obras maestras, y no le olvidaré nunca.

Pedro de Cornelius, nacido en Dusseldorf el 16 de setiembre de 1787, hijo de pintor, se destinó desde niño á seguir la carrera de su padre. Esta circunstancia es importante para su gloria, por que ha sabido librarse mejor que nadie del peligro, tan inminente en tales ocasiones, de hacer del arte un oficio. En vez de atenerse a la pintura de caballete, siguió la via que le abrió durante su estancia en Roma, su entusiasmo por los antiguos maestros italianos. Emprendió la pintura al fresco, abandonada haciamucho tiempo, y asi ensanchó el horizonte del arte en Alemania. A su iniciativa se deben las grandes obras de arte que se han llevado á cabo en Munich y en Berlin.

Aleman ante todo, se apasionó desde su juventud por las leyendas nacionales. Sus diseños sobre el cielo de los *Niebelungen* fueron su primer ensayo. Sus ilustraciones del *Fausto* están á la altura de Goethe.

En 1819 pasó á Munich, donde Luis de Baviera le encargó el ornato de la *Glyptoteca*, magnifico edificio de estilo jónico, cuya primera piedra colocó en 1816 el arquitecto de Klenze. La *sala de los dioses* y la *sala de los héroes* fueron adornadas con frescos al estilo antiguo, ejecutados por los diseños de Cornelius.

Nombrado mas tarde director de la Escuela de pintura de Dusserdorf, su ciudad natal marchó á su puesto, pero no tatdó en volver á Munich para adornar, con composiciones variadas y opulentas, la *Pinacoteca* tomando por asunto la *Historia de la pintura* Al mismo tiempo ejecutó los grandes frescos de la iglesia de San Luis, monumento de estilo bizantino, construido por Gaertner. El mayor de estos frescos, el *Juicio final*, que cubre todo el cero de la iglesia, tiene sescnta y tres piés de alto por treinta y dos de ancho. Cerca de una hora he pasado delante de esta gran página, primero por un poco dilcilucionado, luego traido por no sé qué de grandioso, y finalmente hechizando por la idea. En lo alto da la composicion aparece Jesus de pié, en su gloria, rodeado de los santos del Antiguo y Nuevo testamento. A sus piés estan arrodillados Maria y Juan Bausista.

Al pronto el colorido choca, pues Cornelius no ha sido nunca colorista; pero la fuerza de la espresion, la energia, digámoslo asi, personal y penetrante del dibujo, hacen olvidar en breve este primer chasco. Esta obra no se parece á ninguna otra, y es lo que hace tan admirable el genio de Cornelius.

Despues de haber ejecutado en Munich estas obras magistrales, Cornelius tuvo la desgracia de ser llevado á Berlin por el rey Federico Guillermo I; que tambien queria edificar su catedral, y encargaba al gran artista que adornase el Campo Santo. Pero el famoso edificio proyectado entre el Palacio Real y el Museo no se ejecutó nunca, y las paredes por concluir que todavia subsisten como ruinas, prueban que los monumentos religiosos no se levantan tan fácilmente como los cuarteles.

Cornelius hizo sus dibujos, que fueron admirados en Paris en la Exposicion de 1855; pero que se quedaron en cartera. El pintor entusiasta se creyó desde entonces fuera de su pais en la ciudad del protestantismo y de la critica. La poblacion de Berlin le hizo sin embargo buena acogida por su fama. La veneraban, y un dia de lluvia, al apearse del coche, vió que acudian á él los transeuntes para ponerle al abrigo. A porfia trataban todos de manifestar al gran artista laadmiracion y respecto que les inspiraba.

Sabido es que los alemanes le llaman «el primer pintor de la época.» Quizás tienen razon si se mide el genio por la altura de la inspiracion; pero su tinte colorino y en un estilo un tanto duro y seco, hacen de él un pintor incompleto, aun que de una generalidad muy poderosa. No todo el mundo puede ser Rembrandt; pero lo importante eu verdad no parecerse á nadie. Cornelius era un poeta épico que espresaba su pensamiento valiéndose de medios plásticos. Si hubiese sido comprendido por los hombres de la profesion que han pintado siempre con presencia de sus dibujos nos pareceria mucho mas grande aun. En parte revive en su dicipulo Kaulbach, cuyas obras son mas populares en Berlin, porque son menos elevadas y hay mayor claridad en ellas.

W. R.

Luis Boulanger

Acaba de morir el pintor francés Boulanger.

Hace dos años estaba yo en Dijon, y paseándome por las calles de esta ciudad, que permanecen tal como las dejó el último siglo, acerté á pasar por delante de la escuela de Bellas-artes, á cuya puerta llamó mi atencion un cartel, que era un reglamento firmado por *Luis Boulanger*. Mi asombro fué grande. ¡El fogoso pintor de las batallas románticas, el dibujante del *Sábado* de las brujas y los brujos, vivia alli retirado, casi en el olvido! ¿Como podia encontrarse en tal lugar el autor del *Triunfo del Petrarca*, de *Otelo*, de *Macbeth*, de *Mazeppa*, que era ayer un revolucionario, y hoy está convertido en un profesor?

Luis Boulanger iba á cumplir sesenta años, y estaba pobre. En su destierro de la Borgoña habiase hecho un mudo con los hombres y las cosas de otros tiempos, y vivia alli rodeado de los retratos de sus amigos, de su maestro A. Deveria, Delacroix, á quien imitó demaaiado en sus románticos Petrus Borel, Teófilo Gautier, Victor Hugo, el gran poeta que le dedicó sus composicio es el *Rhin* y la *Campana*.

¡Cuán lejos estamos ya de aquellos tiempos! La famosa litografia de Luis Boulanger, la *Ronda del Sábado*, inspirada por Victor Hugo, ha venido á ser rarisima. Es una composicion inmensa, fantástica, verdaderamente notable, digna de Goya, y en la cual, como en una baudada de murciélagos, las brujas y los demonios enlazados daban vueltas bajo la bóveda de una catedral gótica, en torno de un altar servido por espiritus infernales.

No sé donde he visto yo esta litografia con un marco de madera amarilla y filetes negros. Imágen exacta de la existencia del artista, que comienza por Nuestra Señora y acaba por Dijon; y que habiendo partido de la escuela mas desordenada, ha ido llegando lentamente alsistema correcto.

Necesidades de la época.

El siguiente documento hace el mas alto honor al gobieruo del Sr. Oroño y lo recomendamos á nuestros lectores, seguros de que lo leerán con interés:

Poder Ejecutivo de la Provincia.

Santa-Fé, Junio 3 de 1867.

A la H. Cámara de Representantes.

Son notorios para V. H. los incesantes esfuerzos del Gobierno por dotar á la Provincia de instituciones y establecimientos públicos que puedan contribuir á su progreso y riqueza.—Su principal cuidado se ha concretado especialmente á la enseñanza, y hoy no solo cuenta con un número considerable de escuelas, sino con varios colegios para jovenes de ambos sexos, los cuales no habrian podido establecerse ni sostenerse despues de creadas, sin las sábias disposiciones que dictasteis el año pasado y sin el apoyo moral del Gobierno y el del Tesoro público de la provincia.

Prosiguiendo en este propósito, he concebido la idea de fundar una Escuela de enseñanza rural bajo un plan bien estudiado, en armonia con los recursos de que puede disponer la Provincia, y con tendencia á formar hombres capaces de dirijir todos los ramos de industria que se relacionan con la ganaderia y el culto de la tierra, con el auxilio de principios cientificos y de buenas prácticas, sin descuidar la enseñanza de las demás materias que constituyen la educacion y la instruccion en los tiempos actuales.

Para la realizacion de esta idea que tengo concebida desde mucho tiempo há, encontraba una dificultad en el local aparente al efecto, pues por la naturaleza misma del Colegio Agricola, es indispensable situarse en un Departamento donde exista la costumbre de cultivar la tierra, propencion al arado y en donde no sea la ganaderia la única ocupacion de sus pobladores.

Es indispensable tambien un edificio capaz y apropiado á la vida en comun de gran número de alumnos, en cuyas cercanias sea fácil disponer de una área mas que mediana de terreno público en el cual se pongan practicamente an ejercicio las teorias enseñadas en la Escuela, y se pueda pastorear con libertad y sin inconveniente de ningun género los animales y rebaños tipos, cuya cria y mejoramiento entran en el plan de la enseñanza proyectada.

A pesar de que estas codiciones hacian casi desesperar de la idea, ellas se encuentran afortunadamente reunidas en un antiguo edificio que las concilia todas, ya se atienda al Departamento en que está situado, y á su capacidad material para la habitacion de sus educandos, salas para clases, alojamiento de maestros, terrenos arables y de pastoreo en pequeño—Mas el destino actual de ese edificio exige que antes de apropiarse para el noble y utilisimo objeto que dejo espresado, se despoje legalmente de la sombra de razon en que pudieran apoyarse sus actuales ocupantes para conservarle bajo su estéril dominio.

Es con este objeto que ocurro á V. H. por la presente nota para que usando de la prerogativas y derechos que le acuerda a la constitucion las leges generales y el espiritu de la época, haga cuanto estuviese dentro de su vasta esfera para que el edificio de que se trata entre al dominio esclusivo del estado y pueda ser destinado al objeto indicado.

Me refiero al convento conocidisimo de S. Lorenzo, situado sobre la margen del Paraná, á cinco leguas de la ciudad del Rosario.

Este convento ha pasado por las vicisitudes á que estan fatalmente condenados los establecimientos de su naturaleza.—En su principio, segun creo, fué obligado de una comunidad franciscana cuya mison debiú ser la propagacion en los desiertos del Chaco y de la pampa de los habidos civilizados bajo la creencia cristiaña, y la educacion de los campesinos y de los indios en los pueblos de esas fronteras—Pero en ningun tiempo se han señalado los PP. franciscanos por conquista alguna de este género.

Los pocos vestijios de civilizacion que hoy se encuentran en los desiertos de la jurisdiccion de esta Provincia, recomiendan únicamente el celo apostólico de los Jesuitas en los tiempos en que estos tenian el corage de abandonar los grandes centros de poblacion para internarse hasta las apartadas guaridas de los salvajes, con el fin de atraerlos á la vida y trato de las sociedades civilizadas.—Pero si esos tiempos y ese corage han pasado para los miembros de la compañia, mucho mas han pasado para las órdenes mendicantes; asi es que los pocos padres que existen hoy en San Lorenzo, son completamente inútiles para la predicacion del evangelio, á mas de que se niegan á abandonar la inaccion en que viven por las privaciones de las misiones lejanas—Mientras tanto, los pueblas y fortines de la frontera y algunos mas que seria largo enumerar, carecen en su mayor parte de un cura de almas para su poblacion civilizada, de un catequista para los idolátras y de un maestro de escuela para los niños, funciones todas que estan llamadas á desampeñar, por su instituto y votos, esos sacerdotes que por exelencia se denominan «propagadores de la fé.»

Ese reducido número de padres vive á espensas de la piedad del vecindario, sin mas cargo que parte de ellos que cuidan de la iglesia, decir misa, y confesar, deberes que un cura y un teniente pueden desempeñar con mas economia y provecho de la feligresia. Esos padres son, por otra parte todos estrangeros, italianos en su mayor parte—La ignorancia de la lengua patria les hacen sin duda no tener siquiera una escuela de primeras letras bien dotoda y atendida, en sus claustros, como tampoco sostienen ninguna otra enseñanza por que no tienen novicios á quienes preparar para el sacerdocio ni para las tareas de la conquista espiritual de los salvages.

De esta esposicion estrictamente veridica, y á la que no quiero dar colores á que la misma veracidad me obligaria, por que no me propongo ennegrecer el cuadro, sinó de mostrar la inutilidad de la permanencia de esa comunidad en embrion en el local en que existe, pueden deducir V. H. cuan ventajosa seria para la Provincia el que las celdas y refectorios de esos pocos frailes, se convirtieran en dormitorios, aulas y comedores de una juventud educada para el trabajo y para la vida activa y laboriosa del siglo—Ella haria la conquista positiva y permanente de las soledades del Chaco, abiertas al mismo tiempo á esta por una serie de esfuerzos y de leyes de que tiene motivo para estar satisfecho el Gobierno de Santa Fé. Ella llevaria alli el trabajo inteligente, los gustos nobles de la vida de las campaña, los vegetales exóticos, los animales de razas desconocidas, y á mas de prestar estos importantes servicios, rendiria el mas precioso todavia, de servir de modelo de respectuosos sostenedores de la ley, porque se habria imbuido en el Colegio el espiritu de las instituciones que nos rigen—Las masas atentas desde tantos años atras á la doctrina del púlpito parece que no han aprehendido todavia como se concilia la libertad con el órden, la dicha temporal conquistada por el trabajo con la facilidad eterna—Hagamos el ensayo de predicar la moral por la boca de los maestros de las ciencias de aplicacion que dignifican al hombre dandole una alta idea de la razon con que Dios lo ha dotado.

Esta es mi aspiracion, H. S.—No tiene hoy mas obstáculo para realizarse que el que pudieran oponerle los pretendidos derechos que están dispuesto á alegar los referidos padres, quienes han enagenado ya una parte de los terrenos que constituye la fundacion del convento, sin que hayan consultado para nada á la autoridad civil, antes de dar un paso tan atentario contra la soberania del territorio, ya se considere local ó de la nacion.

Estudiada por mi parte esta materia, he llegado á convencerme de que semejantes derechos no existen sino en la imaginacion parcial de aquellos hombres acostumbrados á considerarse como escepciones de la sociedad, y por esto espero de V. H. no solo una resolucion adecuada á mi proposito, sino tambien que se servirá dar á este asunto la preferencia á que en mi concepto es acreedor.

Como está en las atribuciones de V. H. traer á si todos los antecedentes que requeria el mejor acierto en la resolucion que crea deber adoptar, considero innecesario anticiparlos en esta nota siendo suficiente para el objeto que me propongo la enunciacion del pensamiento y la demostracion de sus ventajas.

Dios guarde á V. H.

NICASIO OROÑO:

Juan Carreras.—O. M.

Cuestion Chivongo

Nuestros lectores conocen el alevoso asesinato cometido por ese célebre perosnaje, y tiene noticia que por el Juzgado del Crimen se está siguiendo una causa de oficio contra el mismo, pero lo que ignora es que el asesino se ha burlado hasta ahora de la autoridad paseando su persona en union con otros individuos de su especie por el Departamento.

En vano es que se haya dicho que Medina ha huido á Entre-Rios; persona á quien creemos bien informada nos asegura que hace pocos dias ha estado el asesino en union de sus compañeros y con una buena caballada, en estancia que posee cerca de esta ciudad.

Preguntamos ahora, que ha hecho la primera autoridad del Departamento para lograr la captura del criminal.

Ha enviado una partida para prenderlo y entregarlo como merece á la accion de la justicia?

Ha tomado alguna disposicion para que no sea hollada tan escandalosamente la ley, por ese individuo cargado con tantos crimenes?

Estas preguntas se traducirán con malevolencia hácia el Gefe Politico como sucede siempre cuando nos ocupamos de nuestra autoridad, local, pero ante los cargos justos que hoy formnlamos no sabemos que respuesta se nos podrá dar.

Aconsejamos al Gobierno de la Provincia una medida sobre este asunto.

Ante la gravedad del caso dejen cesar las consideraciones personales.

Mucha, muchisima falta está haciendo la energia por parte del Sr. Gefe Politico.

En asunto de la naturaleza del que hoy nos ocupamos, debe obrarse con la prontitud del rayo.

El que no se sienta capaz para sobrellevar las consecuencias de un cargo que deje el puesto á otro.

Otro dia nos entenderemos sobre la materia.

Hoy nos causa terrible sentimiento lo que sucede con el célebre Chivengo que hace mucho tiempo debia haber purgado los infinitos crimines que tiene cometidos.

Ferro-Carril.

Contestacion del General Taboa.

Hé aqui la patriótica contestacion del General Taboada á la nota que le pasó el Gobierno Nacional.

El General en Gefe del Ejercito del Norte.

Cuartel general en marcha, San Pedro, Mayo 14 de 1867.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior de la República, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de contestar la nota que V. E. me dirije con fecha 21 del pasado, por órden de S. E. el Sr. Presidente de la República, y que acabo de recibir en este punto, participándome la resolucion en que se encuentra el Exmo. Gobierno de la Naeion para castigar á los traidores, autores y complices de la rebelion que acaba de dominar con las armas, para cuyo efecto V. E. me autoriza suficientemente para el nomaramiento de Fiscales especiales en cada una de las Provincias que acaban de ser libertadas, con la mision de perseguir, en nombre de la República y de la vindicta nacional, á todos los individuos que en ellas hubieren cooperado directa ó indirectamente al desarrollo de la rebelion.

Como V. E. y como el Exmo. Gobierno de que forma parte estoy penetrado de la necesidad de castigar severamente y por la accion de la ley, á los promotores, autores y cómplices de los delitos que han enlutado una vasta seccion de la República durante el dominio de la sedicion que acabamos de vencer, y penetrado igualmente de la justicia de las consideraciones en que V. E. se ha extendido en la nota que contesto, puede V. E. estar seguro de que, tan luego como desaparezcan las causas que han terminado mi separacion instantánea de la Provincia de la Rioja, y de las que he dado cuenta al Ministerio respectivo, volveré á aquella capital á hacer efectivas las resoluciones del Gobierno General en cuanto se relacionan con el castigo de los traidores y cómplices de la rebelion. Al efecto creo de mi deber significar á V. E. que, interpretando la voluntad del gobierno general, haré extesiva esta delicada comision á la provincia de Catamarca, donde tambien se asilan autores y complices en el drama escándaloso que la nacion acaba de presenciar, y que hasta ahora permanecen sin ser llamados á justicia por los crimenes atroces con que han manchado el nombre argentino.

Con tal motivo, me es grato presentar á V. H. una vez mas las seguridades de mi es particular estimacion.

Dios guarde á V. E.

ANTONINO TABOADA.

Para la historia

ACTOS BÁRBAROS DE LOS REVOLUCIONARIOS DE CUYO.

Trascribimos hoy de la *Actualidad* de Salta una correspondencia de San Juan que dá nuevos datos sobre los desórdenes cometidos por los revolucionarios:

«Hace mas de mes y medio que entró Videla á San Juan con su turba de bandidos y aun permanecemos como el primer dia. Desde entonces se deguella por las calles, se roba, se viola la correspondencia, los templos, el hogar doméstico, se comete toda clase de crimenes y no tenemos ni quien hable en nuestro favor.

La propiedad ya no existe; nadie sabe lo q' tiene ni lo que le quedara. No hay mas autoridad que la de Videla: los tribunales cerrados: los jueces destituidos; no hay quien quiera llamarse compañero de estos bandidos, como lo ha dicho Videla, Carric, Lloveras (Santiago) Yanci, Quiroga hnos. Romero y Mendez. Rojo (Anselmo,) Zavala y Merlo y otros muchos sufriendo el saqueo de sus tiendas por órden escrita de Videla, despues de haber sufrido cada uno de ellos contribuciones de dos ó tresmil pesos en dinero; el chileno Alcorta es degollado y saqueada tres veces su casa; los ingleses Barron son tambien degollados y saqueados en Cuacete; en Jachal se deguella, se roba y se incendia á todo el pueblo; se persigue á las familias escondidas en la iglesia; todo esto se comete por Varela y sus secuaces, y estos bandidos son, por una parte de la prensa de Chile, sus futuros aliados!

Las contribuciones en dinero ascienden á 150,000 pesos; las en efectos á 50,000; en ganados consumidos y estraidos á Chile por cuenta de los gefes, 1,000,000; en trigos y viñas destruidas, 150,000; casas de familia saqueadas é incendiado lo que no han podido llevar, 50,000; la escuela Sarmiento, bello y utilisimo establecimiento de la provincia, de cuartel, sirviendo sus bancos de leña y las perchas para sombrero, de ganchos para colgar carne; la Merced, Colegio Nacional, espulsados sus preceptores y discipulos, reemplazándolos un batallon de infantes; la respetable vida del Sr. Barbosa ha tenido que sufrir una contribucion de 30,000 pesos (ganado y dinero) la señora Maurin degollada y llevadas sus hijas al campemento libertador, y los hombres que cometen estos crimenes reciben los aplausos de una parte de la prensa de Chile.

No hay ejemplos de los anales sangrientos de este partido, no hay personas de las mas antiguas que existen en la provincia que hallan presenciado una revolucion mas horrorosa por sus estragos, que la presente.

Ni Quiroga ni el fraile Aldao, ni el Chacho, ni el famoso Juan Saá, en una palabra, ni los indios, tienen rival con los que se llaman libertadores, defensores de la santa sede y de la causa americana. Y estos tambien son los hombres que, en un programa que circula reservadamente, se propone establecer la moral administrativa, difundir la instruccion y dar garantias al ciudadano!

Los alucinados de Chile deben desengañarse de la clase de revolucion que están patrocinando.

Estos no tienen bandera politica, lo que hacen es robar y llenar los bolsillos para el dia que tengan que huir, que no está muy lejano.

Tan convencidos estan de su impotencia y tan bien organizado su plan de robo, que no piensan avanzar de San Juan, que en vez de remontar su ejército, se encuentra reducido á 1,500 hombres por la desercion que han sufrido."

Estado Oriental.

Diarios hasta el 16.

Habian ocurrido varios casos del cólera en un edificio llamado «el Palomar de Cupido».

El Siglo llama sobre este hecho la atencion de la Junta E. A. y se espera al respecto en estos términos.

«Ya en la gacetilla de *El Siglo* se indicó que en los cuartos conocidos por el Palomar ee Cupido, habia habido un caso fulminante y posteriormente la persona que asistió al enfermo fué atacada con los mismos sintomas. Hoy se habla de un nuevo caso y lo que es mas notable es que todos se desarrollan en la misma localidad, lo cual es una prueba evidente de su estado insalubre y no debe tardarse un momento, no ya en tomar medidas á medias sino en hacerla desalojar completamente, como sucede en Europa y especialmente en Lóndres y proceder á las fumigabiones necesarias."

—La reina Victoria participaba al Gobernador Flores, el feliz alumbramiento de su nuera la hija del Rey de Dinamarca y esposa del principe de Gales, ocurrido el 20 de Febrero último á las 10 1/2 de la mañana.

El Gobierno Oriental contesta congratulándose de tan fausto acontecimiunto.

—Con referencia al "informe sobre la mensura de la República, por el inspector de obras públicas, dice el diario antes mencionado.

«El informe dice que el director del Catastro tendrá que enseñar á los ingenieros sobre el terreno el manejo de los instrumentos. Esto nos revela que el Gobierno ó se propone establecer una escuela práctica para los ingenieros, ó bien trata por este medio de hacer la mensura general.

Si en la primera el autor tiene razon de exigir que los discipulos pasen conocimiento de sus operaciones á la oficina central para que el director pueda dar las esplicaciones teóricas que necesiten.

Pero creemos que si el gobierno está dispuesto á hacer los gastos necesario para el aprendizaje de los oficios cientificos; seria mas útil crear una escuela de artes y oficios; pero si el gobierno no se propone hacer una mensura general, debe buscar la realizacion y la exactitud del trabaje, y dejar á cada uno que aprenda á su gusto."

El mismo diario demuestra la necesidad de ocuparse de la subdivision departamental de aquel Estado, tan reclamada por sus habitantes.

—El banco comercial habia elevado al Gobierno su balance del mes pasado.

En el Departamento de Policia habia tenido lugar un robo, cuyos autores fueron tomados.

—Se habian establecido varias tertulias.

—En la apelacion interpuesta por D. Ramon Cumplido, el jurado confirmó en todas sus partes la primera sentencia que lo condenaba á una multa de 109 ps. mje.

—La «Opinion Nacional» acomete rudamente á la «Tribuna», por sus apasionadas defensas de la dictadura y transcribe un párrafo de este diario en que inpugna á los oposicionistas de la Constitucion.

Y en que nos hemos de ocupar? dice *La Opinion*. En las personalidades? En las dictaduras ridiculizadas por toda la prensa estrangera.

—La medida policial prohibiendo todo género de comercio á los jóvenes de menos de 18 años, habia provocado la oposicion de algunos órganos de la prensa invocando á ese propósito las prescriciones Constitucionales.

La Tribuna, defendia esa medida.

—El dia 15 habia habido poca concurrencia en la Bolsa Montevidiana.

Nada de frutos del pais.

Se consignó en la pizarra de este local lo siguiente:

ACCIONES—5 el Banco Montevideano con 7 p.% de premio.

—Dice *La Tribunita*.

«Parece que se proyecta una nueva camino de fierro, desde esta capital Maldonado, pasando por la Union, etc.

Se trata de recabar la concesion del rior Cobierno, á quien ha sido yá ele proyecto.

—La mortalidad del dia 14 fué de individuos.

—Aunque todos los diarios de la orilla, dan la noticia del incendio que ró la casa de nuestro Gobierno Na ninguno de ellos dedica una sola pa lamentar ese fatal acontecimiento.

Salida de Vapores.

Para el Salto y puertos del Urugua drá mañana á las 10 de la mañana, el Paraná.»

Para Corrientes y escalas, saldrá á la misma hora el «Espigador».

Agentes A. Matti y Piera Cuyo No.

Para el Salto y escalas, el vapor «Villa del Salto» sale hoy á las 10 de ñana.

Para Montevideo, los vapores «Ri Piata» y «Proveedor» salen hoy á las tarde.

Agentes Alvarez y Risso, Reconqui mero 99.

148,977.

Esta cantidad ha sido remitida á reria de la Provincia, por el Juez de la ciudad de Mercedes, como producto Contribucion Directa perteneciente á lo 61, 63, 65, 66 y 67.

La casa de Gobierno.

Se nos comunica que el Gobierno N ha encomendado á un arquitecto el supuesto de gastos, para comenzar á la cacion de la parte que ha sido destrui el incendio en la casa de Gobierno.

Legislatura Provincial

La cámara de Diputados se reune siete y media de la noche para tomar sideracion el dictámen de la comision ticiones, sobre algunas elecciones das en la ciudad y campaña.

La Universidad.

Sabemos de de positivo, que en la taria de esta existen gran número de tudes, que no se despachan, por miembros que componen el Consejo sitario no hay modo de hacerlos reun judicando asi á los interesados, que mayor parte son estudiantes, que pi triculas y que se encuentran en la in lidad de dar comienzo á sus estudios malhadada pereza del consejo.

A los estudiantes.

Con motivo de acercarse ya el fi que estos, principian á las tareas p torias para los exámenes anuales, les mos que en la calle de Tucuman nú se dan lecciones de matemáticas, direccion del inteligente jóven agri Telemaco Gonzalez Quintana.

Asi pues, los que quieran asegurar to de un examen en esta ciencia, no en olvido nuestro anuncio.

Trabajar por cuenta a

Esta chistosima Comedia se el teatro de la Victoria.

La inmensa concurrencia que este teatro en estos dias anteriores, toriza á decir, que en la noche de estará espléndido.

Paseo a las Islas.

El vapor «Lujan» hará el jueves de recreo á las islas; para el que Matti ha invitado á gran número de nas de lo mas selecto de nuestra so Indudablemente será delicioso: co prepararse convidados

150 patacones.

Ayer abonó está cantidad la Teso la Asociacion Protectora de los Invali mo premio correspondiente á varios de la loteria que se jugó á su benefici habian sido vendidos en la Provincia doba.

Teatro Argentino.

La *Mariposa* esta lindisima comed nal de Ortiz se pondrá en escena en el tro pasado mañana.

No dudamos que estará bastante con pues el programa de la funcion es tan do como interesante.

Coliseum

Indudablemente el 24 del tendrá lugar el concierto, que se pre dar la sociedad filarmónica «Buenos

Inhumaciones.

Las que tuvieron lugar el dia 17 las siguientes:

Santiago D. Risso, 10 dias argentino
Francisca Zaquet, 13 años soltera cesa.
Juan Bentini, 46 años soltero itali
Maria Berdier, 48 años soltera
Aureliano Rodriguez, horas.
Carlota Aguilera, 60 años viuda tina.
Dolores Perez. 16 años soltera id.
Juan Costa, 32 años soltero italiano
Apolinario Uriarte, 10 meses argent
Luis Z. Gullero, 7 dias.
Juan Martinez, 43 años casado guez.
Juan Falconella, 31 años soltero
Andrés Rodriguez, 60 años soltero ñol.

Resolucion tan ligera co temeraria

Dice el «Nacional».

Si es cierto lo que ruge seria una cion tal la medida que piensa tomar el torio del Banco de la Provincia supri la Terna en los billetes moneda co para sostituirla con un (*Marchamo*) ó tipografia de varias firmas que fuera sultado muerto ú automotico que lard cho resuelto el problema que busca todo hábil falsificador:

Está pues en los intereses de tod ditar mucho ante un paso que puede prometer lo poco que nos va qued decir la invulnerabilidad del crédito tro medio circulante.

Sentimos que la hora sea tan permitiéndonos tan solo dar este, Honorable Directorio del Banco de la vincia.

El Sr. Presidente debe fijarse mucho un paso de este género pues es de imp cia vital para el futuro.

El señor Perrone y la nueva presa.

Ayer hemos sido favorecidos con la visi señor Perrone, nuevo empresario del Teat Colon y nos ha dado todos los antecedent lativos á la empresa que pueden interesar blico.

Parece que el señor Perrone comisio persona para contratar una compañia en pa. El agente escribia hace dos meses, compañia estaba contratada, enviando una de los contratos con los nombres de los Decia que no importaba que se perdiese ducto de las funciones de Mayo, porque funcionaria la nueva compañia. Sin em hace dos meses, como deciamos, que no ticia ninguna del agente, aunque su seño ha quedado aqui con la familia, á cargo ñor Perrone, dice que los esperaen el paquete.

El señor Perrone asegura que, si por quier contraste no viniese la compañia que ra, él está resuelto á ir en persona á por que ha hecho de esta empresa un hornor.

Entre tanto, ha contratado, mientras vie agente un bajo, un baritono y un tenor y ha enviado á Rio Janeiro para que se dos damas las mejores que puedan cuesten lo que cuesten.

Dice además, que, por momentos, se una gran compañia de zarzuela que se contratar á España y para lo cual enviaron mil duros por la casa de los señores Llavallo

En materia de fondos nos ha mostrado mentos y recibos por los cuales constaria han remitido á su agente en Italia gruesas en libras esterlinas, para contratar y los pasages de la compañia en cuestion.

El señor Perrone previene á su favor maneras y su figura. Entendemos que se aqui como emigrado politico de Italia, des movimientos republicanos de 1848. El de Perrone, director y emaresario durante años del gran Teatro de Milan; y él mismo pado en Italia de empresas de teatros, ha puesto varios libretos para las óperas que presentan con éxito.

No queriendo cometer injusticias con transcribimos estos datos y estas impresio nuestros lectores.

Club del Plata.

Los sócios están citados á Asamblea ral para el domingo 23 á las tres de la de.

El objeto de la reunion es elegir las personas que han de reemplazar á los miembros salientes de la comision directiva tanto titulares como suplentes.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Esta Sociedad se reune en Asamblea General el jueves 20 del corriente á las 7 de la noche.

Como es esta ya la segunda convocatoria, nos pide recomendemos la asistencia de los señores socios.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Se previene á las Señoritas y cabaleros que el próximo ensayo tendrá lugar el jueves, 20 del correinte á las 7 y 1|2 de la noche en el Coliseum.

Se recomienda la asistencia.

Por la comision musical.
Pablo de Wernich.
Secretaaid.

Buen discurso,

Valiéndonos de la figura retórica invocada por el Dr. Montes de Oca en cámara de diputados, rogamos á nuestros lectores desplieguen una bandera blanca entre nosotros y el diputado Dr. Elizalde para poder al amparo de un parlamento felicitarlo por el brillante discurso que en contra de nuestras ideas pronunció en le secion del lunes, sobre los medios de castigar á los diputados acusados de connivencia con los traidores; y una vez conseguido esto la recojan para teuer el gusto de estrechar la mano del amigo patriota y del correligionario politico que solo difiere con nuestras ideas en detalles secundarios, pero que nos acompaña en el granfondo y final de la cuestion.

San Fernando.

El Juez de Paz del Partido de San Fernando ha elevado á la consideracion del Gobierno la planilla demostrativa del movimiento de la caja Municipal correspondiente al primer trimestre del presente año, cuyas entradas han ascendido á 11,790 pesos y las salidas á 11,787 pesos quedando un saldo en caja de 9 pesos.

Moron.

El Juez de Paz del Partido Moron acaba de dirijirse al Gobierno pidiéndole algunos muebles que se hacen necesarios en el despacho de su oficina, pues lo que tiene ahora está en muy mal estado.

CRÓNICA LOCAL

Situacion crítica.—Estoy en mi *crónica oficina*; sin saber que escribir.

A mi derecha, hay una tablita clavada en la pared.

Sobre esta tablita, hay un calentador, un mate, con bombilla de lata, unos papeles que contienen yerba y asucar, y un frasco de jinebra, con aguardiente.

Me levanto, bajo el calentador, y pongo agua á calentar.

Me vuelvo á sentar delante del papel, y la pluma corre impulsada por mi mano.

Leo lo que he escrito, y veo que son paparruchas.

Rompo el papel, me vuelvo á levantar, ya está el agua caliente.... sebo un mate, enciendo un cigarro (que me regalaron ayer) me pongo á tomar mate, y fumar.

Este se acaba, y sin embargo, ninguna idea me viene al caletre.

En esto entra el rejente y me dice:

—Señor, orijinal......no tengo ni una letra.

—Amigo Zalazar, le digo (ofreciéndole un mate para que se calme) tame este matecito que ya le voy á dar crònica

El rejente se sienta, su mirada ambrienta de orijinal me trastorna, y mi pluma se niega á escribir.

—Amigo Zalazar, le digo, ¿no tiene algun chiste local que darme?

—Hombre, me dice, pongale un palo á la Municipalidad, por el estado pécimo del alumbrado de aceite.

Pero esto me remuerde la conciencia porque soy enemigo de dar palos á nadie.

De repente (*como dicen los muchachos, al olor del asado vienen los convidados*) al olor del mate me invaden la oficina, como diez ó doce cabriones:

—*Hola* Pinchuleta, me diee uno, dame un cigarro y un fósforo.

—*Ché*, me dice otro *pasa pacá* un mate.

—*Sin* orejas, me dice ùn tercero, ¿quieres publicarme estos versos?

—Narigon, vengo á que me hagas unos versos para R...E...me dice un cuarto.

—Vayase todo el mundo al infierno. esclamo yo fuera de mi, abandonándoles mi pobre y *romanchel oficina,*

Salgo á la calle, y me dirijo á las comisarías á ver si pesco algo, y en fin vengo contento por que traigo varios hechos locales.

Llego á mi oficina, estaba desierta, pero parecia que habian habido perros, no gente. El calentador, tirado por un lado, el mate por otro, todo era un desborden.

Me puse á juntar todo, y despues á escribir los hechos locales que me habian dado, mis amigos los comisarios y un bachiller local. sobre los magnificos bailes de Máscaras, que tendremos este mes.

Desgracia.—Antes de ayer, como á las 3 de la tarde, un albañil que trabajaba en una casa de altos que están edificando en la calle Victoria se le rompió un andamio y cayó dando con todo el cuerpo, en el poste de la esquina.

Este infeliz se habia lastimado horriblemente la cabeza, y el pecho.

En el acto fué conducido al hospital de hombres, desesperándose el salvarle.

Ladrones sentidos á tiempo—Antenoche entraron tres discipulos del incunable Caco, en una casa de la calle de Esmeralda.

Al forzar una de las puertas del primer patio, fueron sentidos por el dueño de casa quien, sin que ellos lo notasen, cerró la puerta de la calle, despertó á sus tres hijos, y cada uno de estos, armado de un garrote se prepararon á cerrar en descomunal batalla con los ladronazos.

Efectivamente los ladrones que penetran á la pieza cuya puerta habian forzado, fueron sorprendidos por una manga de palos que caia sobre sus lomos.

Lo que se vieron tan reciamente atacados, quisieron emprender la fuga, no contando con que el dueño de la casa habia prevenido á los serenos, y que estos penetraban ya en la casa.

La casa era un verdadero laberinto.

Las mujeres se habian desper.ado, unas estaban desmayadas, las otras, con sus acompasados gritos tenian en alarma todo el vecindario.

Por fin los *cuasi cacos* fueron conducidos á la cafua, á purgar su atrevida empresa frustrada.

Algarabia en un café.—Cenaban dos individuos en el café de......, cuando uno de ellos, al ver á su compañero comer con tanto apetito, le dijo:

—Amigo, ¡como come vd!

—¿Como, como como? contestó el aludido.

—Como un animal, contestó el otro.

—Caballero, vd. me insulta.

—Qué, ¿piensa vd. comerme á mi?

Entónces el comilon no puede contenerse, y se tira con su silla á su adversario.

Este, toma la botella de vino que tenia delante y la arroja á la cabeza de su compañero.

Este agacha la cabeza, y la botella se estrella contra uno de los espejos del cafe.

Entónces, el patron ocurre al lugar del suceso, y obliga al provocador, que le pague el espejo.

Ayer noche.—fueron condenados á dormir en el frio dormitorio del *hotel de hombres malos* dos mujeres, por haberse dado recíprocamente, de mojicones, produciendo escandalo.

Ya no son solo los hombres, los que cometen desórdenes á altas horas de la noche.

Los grandes bailes demascaras.—¡Ay que gusto y que placer! tenemos espléndidos bailes de máscaras.

Cuando dos personas se encuentran por la calle, lo primero de que hablan es?

—Pero hombre, con que tenemos dande Martinos.

—Como, ya lo creo.

—Que lindos van á estar ¿he?

—Por mi parte no faltaré.

—Ni yo.

Entra uno á un salon, y no hay persona que no hable de los bailes de máscaras.

Desididamente el teatro Colon, vá á estar como nunca se ha visto.

Que de señoritas!

Que de caballeros!

Oh! que delicia, que delicia.

Desididamente la idea mejor que se ha tenido este año. Es dar bailes de máscaras.

Viva el que tuvo la idea!

Vivaaaa..........!

Muerte repentina—Antiyer á las 5 1|2 de la tarde cayó muerto repentinamente en la calle del Paraguay, D. Juan Labourcade subdito frances y dueño de la peluqueria calle Florida esquina á Parque.

No tiene familia, asi es que, el activo comisario Sr. Arana, y el Cónsul Frances, se han hecho cargo del establecimiento que es bastante valioso.

Robito—Un empleado subalterno del Ferro-Carril del Norte, robó un queso de un cajon encomienda que venia del Tigre.

El infatigable Sr. Arana, se encargó de hacerlo poner á la sombra.

Paseo al Lujan—Se previene á las personas invitadas para el paseo que tandrá lugar el Jueves abordo de dicho vapor qne deben encontrarse á las 11 de eso dia, en la estacion 23 Mayo para salir con uu bien *expreso.*

CRÓNICA DE POLICIA

Los rompedores de vidrios estan á la órden del dia.

Varias veces en estos últimos dias hemos noticiado á nuestros lectores hechos de esa naturaleza,

Antenoche tuvo lugar otro idéntico, cometido por un prójimo arjentino.

Hallandose en estado de ebriedad penetró en una fonda de la calle ds Rivadavia pretendiendo se le vendieran bebidas. En vista de su estado se negó á darselas el dueño de la casa, y por esta negativa acometió contra las vidrieras rompiendo varios vidrios y prodigando á mas insultos al dueño.

Intervino en el acto el sereno inmediato y dió casa al rompevidrios remitiendolo á la jaula policial.

Tarde de la noche fué tomado antes de ayer por los ajente nocturnos, un individuo italiano que conducia seis gallinas acerca de causa legal procedencia aprecia dudas.

Esclarecidas estas ayer por la mañana resultaron desvauecidas, y por consiguiente fué puesto en libertad el detenido entrego audosele sus aves.

Un caballero de industria que ahora como seis meses robó un cajon de peines valor de cinco mil pesos fugando sin poder ser capturado ha caido en poder de la Policia, tomado por el comisario de la seccion 16 Sr. O'Gorman.

Suponemos que pasará á la cárcel pública á disposicion de la sala del crimen, donde fueron elevados los antecedentes del hecho.

Antes de ayer fue remitido del partido de San Martin un individuo arjentino de ejercicio jornalero á disposicion del superior Tribunal de justicia.

No sabemos con seguridad cual sea su causa, pero se nos dice que hay motivos para creer este acusado de algun hecho grave.

Ademas de los presos mencionados entraron en el departamento desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde dos individuos argentinos, tres italianos, un brasilero, cinco orientales, un frances y un paraguayo.

Entre sus causas no hay ninguna que meresca igual mension.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 18 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.	109,500	
Primer precio al contado		56	p$\frac{o}{o}$
Siguientes		55 1|8	id
Sábado 22 de Junio		55 1|8	id
Varios plazos		56 54 3|8	id
Ultimo al contado		57 7|8	id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO
A la Sala de Residentes—Junio 18
Entradas

Parnaguá Joahna Adriana
Barcelona Doretea
Pernanbuco Salta.

Vendiose al llegar de Cardiff el cargamento de carbon por lotes á 16 ps. fts. abordo.

A la Bolsa

Vendieronse 2,800 sacos arroz de Batavia al llegar al puerto á precio reservado.
Se dice que es á 12 1|2.

FRUTOS.

300	cueros vacunos campo		118	120	pda.
100	id id matadero		126		id
150	doc. cs. lanares de la estacion		80	90	doc.
140	id id id		95	100	id
180	id id id atrasados		50	65	id
200	arrobas lana borrega		49		arr

GRANOS.

130	fanegas trigo bueno	Ps.	275		fga
100	id id regular		240		id
200	id maiz		100	107	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por "Vinche" al llegar de Cardiff se vendió su cargamento de carbon compuesto de 400 toneladas á 17 ps. fts. á entregar en el Rosario.

Por "Latus" al llegar del mismo puerto, se vendió su cargamento de 800 toneladas para este puerto á 16 ps. fts, tonelada á bordo.

Por otros buques, 300 bolsas arroz de la India á ps. 38 arroba despachado, 100 cajones encurtidos ingleses á ps. 60 id, 200 barricas cerveza inglesa á 15 rs fts. en depósito, 100 bolsas pimienta á ps. 75 despachado.

Por un buque de Liverpool, 100 toneladas carbon de esta procedencia á 12 ps. fts. á bordo.

Por "Sant Flower" de Londres, 50 toneladas carbon de herrero á 11 ps. fts tonelada á bordo.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que co ha an sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en a cual consta ademas las salidas por capital y os abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m$_c^l$ 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que se anotadas las ordenes qué libre, como ué cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 a 103

Prevenimos al público que la [illegible] de interés desde la fecha hasta nueva disposiciou será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor %. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros. 4 % —
A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1° de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Sa abona en metálico y mone la corriente.

A depósito en cuenta corriente	6 p$\frac{o}{o}$	al año
— á 90 dias	7	—
— á seis meses	8	—
— á un año	9	—

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interes convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagarés.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas de crédito. gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo. en cuenta coo'te . 4 p$\frac{o}{o}$ al año
A 90 dias plazo . . . . 5 p$\frac{o}{o}$ « «
A retirar con 30 dias de aviso. . . 5 p$\frac{o}{o}$ « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p$\frac{o}{o}$ « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés seráconvencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p$\frac{o}{o}$ anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde,

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867.
P. $\frac{o}{o}$ del Banco Argentino.
A Marcó de Pont.
Josá B. Sala.

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y NONEDA CORRIENTE
Se abona.......................... 5 %
Se cobra.......................... 10 %

DE PÓSITOS

Metálico y moneda corriente..convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice versa a rasa compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba menciona eu, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M|C.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p$\frac{o}{o}$ al año
— — á 90 dias de plazo...... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p$\frac{o}{o}$ al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interé será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Dia—18

Marmiere y ca., 50|2 pipas vino carlon ordinario.
Lowton y Lecica, 340 bordalesas vino Burdeos comun, 300 cajones id id ordinario.
Rimbaut y ca., 30 bordalesas id id id
Copello, 23 pipas 4|2 id aguardiente caña Habana 18 á 20°
C. Camciro, 20|2 id vino carlon español, 8|4 id dulce,
Arning Hutz, 300 bordalesas vino tinto comun, 5 cajones cigarros alemanes, regulares.
Cussano hnos., 55 id id td id
Esperon y ca., 80 id id id id, 10 pipas 18|4 y 17 |2 pipas vino tinto comun.
L y Ramirez, 50|2 pipas vino tinto carlon
Delfino y hno., 50|2 id id id.
E. Colin, 1 cajon id Burdeos.
O. Cárdenas, 44 id id Oporto.
E Casillon, 2 bordalesas vino tinto Burdeos
Bacqué hnos., 50 id id id id, 60 cajones leña regular 12 cajones licores finos, 62 canastos champagne.
Deetjeu y ca., 300 cajones comiuillo, 50 id cigarros Hamburgueses, 100 id licor de menta. 6 id vino Oporto, bitter, jinebra, vino madera, coñac y licor de menta
J. Lirombra, 30 pipas vino tinto español, 27 pipas caña Habana 18 á 20.
Charavel, 50 bordalesas id id Burdeos
Cabirau, 40 id id id id
Logsgaray y Necol, 50|2 pipas id carlon
Terrero, 60 bordalesas id Burdeos
Lassalle, 39 id id id id
Clark Malm, 5 cajones cigarros alemanes.
Matti y ca., 25 id champagne
Dhas, 36 id canastos bortados id piniado, surtidos y loza comun
Busehwey y ca., 4 cajones cigarros hamburgueses, 4 id vrsos cortados
Denan. 125 id vermonth
Maytl, 2 cajones cigarros habanos Regalia é imperiales
Pietranera. 21 id cigarros suizos
Salaberry, 4 rollos tabaco
Rubie y Hley, 3 aossas semillas
Ruschewey y ca., 257 vetas estearína, 1 cajon queso verde. 2 barrilitos coles, 50 cajones velas parrafinas
C. Sesqeron, 12 cascos jamones, 10 cajones ingleses
Lartigau y ca., 250 cajones sardinas en aceite,
J. Shau, 1 barril manteca
Mallmann, 100 cajones sardinas en latas de 1|4
Arning y Hutz, 4 id quesos holandeses
Eowton y Lecica, 100 id sardinas en latas 1|4
1 cajon quesos Richiford
Lassalle hijo, 1 cajones trufas
Belfin, 80 tercios felpudos y redondeles
E Pickenpark, 8 barricas manteca be puetco
Martinez é hijo, 105 sacas café Brasil
Rianchi, 24 cajones aceite, 12 bolsas castañas secas,, 5 quesos parmesanos, 2 cajooes hopgos secos, 10 bolsas nueces, 1 cajon ancqoas, 1 td Nongos en tarros, 1 id dátiles, 5 damajnauas vino blanco

Artículos diversos

J. Shaw, 26 hackas de tumba, y hachitas de mano, 1 cajones papel de liga.
Drysdale y ca. 30 toneladas carbon de piedra, 68 8|20 de agua
Et. Colin, 2 cajones estufas y bajillas para dichas
Nonkinson, 1 fardo estopa de algodon
Corti Riva y ca., 29690 tejas de canaleta
Pedarrieu, 3 cajones artículos de ferretería de Peltre y plateados, 1 id cuharas, cucharitas, tenedores y cucharones de plata alemana ordinaria
S. B. Halle y ca., 42 cascos planchas, cucharas estañadas y telas de arado, 19 id arados de carpir, alampre crudo, llave para coches, 36 id llugnillos, estoporoles aradores, cerraduras hornallas, picaportes, candados y cerraduras, cadenas de tiro, balauzas, slambre galbanizado, molinillos de pié, y sin él, despaviladeras, áronce, palmatorias, chairas frenos y picos, 2 caiones baldes estaños, 115 aoados alambrus
Ge.ting y ca., 2 fardes qiola surtida
Zileri, 2 cajones hilo para máquinas
Pedorrieu, 1 cajon fuentes y dulceras de caistalisin tapa
Mantels Pleiffer, 1 1 cajon barillas para cuadros
E. Curt, 1 bulto periódicos.
Isaac y ca., 5 cajones cinta de lana para ruedos, 6 11 miriñaques
Lecica Malbran y ca., 33 cajones aceite la Sociedad y agua de las Indias
Curutches y ca., 15 id betnm americano
Rimbaut y ca., 12 id fósfores de cera
Punch y Tudor, 6 id id id
Mackem hnos., 2 cajones linteros
Eouton y Lecicá, 1 barbijos de lana y seda
Marcó del Pont, 1 fardo muesiras de tripe risado
Ferber Hunt, 2 cajones zarararazas
Bates Stokes y ca., 2 id coco punzó
Zileri, 2 cajones elásticos para zapatero y pancitos de cera

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios el vaopor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la varde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Va-por «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.

TÉVERE

Saldrá los dias......................... á las 5 de la tarde.

Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm .99 ¼

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p $\frac{o}{o}$. en plata 1|4 p $\frac{o}{o}$. en papel 1|8 p $\frac{o}{o}$.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pyalmira, Miércoles y Domingos.

Sociedad anónima

De navegacion á vapor Rior Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedio, el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves.

PARA EL SALTO: Con escala en todos los puertos intermedios.
El Vapor—

RIO PARANÁ

Sale todos los Jueves á las 10 de la mañana regresa los Lunes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor Guazú y los para Gualeguaychú al vapor Dayman.

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS. En combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Retiro. El vapor.

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los las Miércoles y Sábados con el primer tren.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Sábados á las 2 de la tarde regresando los Luaes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—

TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Miércoles. Los pasageros y correspondencias van en el vapor Lujan todos los Juevas para trasbordarse en el Rosario á dichos vapores.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera..
Cuyo 36,¼.

Línea de vapores para Lisboa.

El hermoso vapor—

GALILEO

Su Comandante Gething, 1525 tons. de registro, saldrá para Lisboa (con escalas en Brasil) e Mártes 11 de Junio.

Tiene exelentes comodidades para pasageros tanto de cámara como de proa, y llevan cirujano y camarera.

TARIFA DE PASAGEROS DE BUENOS AIRES.

De cámara á Lisboa 150 patacones.
De proa á Lisboa 75 pataeones. Ocúrrase á los Sres. John R. Boyd y Ca., calle San Martin núm. 56. p8 j6

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

12ª funcion del 1er abono

Para el Jueves 20 de Junio de 1867.

Le pondrá en escena la chistosisima comedia titulada:

CUENTAS BLANCAS Y CUENTAS NEGRAS

Ó

Trabajar por cuenta agena

Dirijido por el Sr. Vilardebé, acompañándole en esa ejecucion la Sra. Carbajo, Valentina y los Sres. Eduardo, Cubas, Miguel y D. Pedro.

Dando fin con la peti-pieza nueva titulada:

EL SUICIDA

Nota. Queda abierto un nuevo abono de dace funciones que se cerrará el Miércoles diez y nueve.. Otro. Está en ensayo Por seguir á una mujer.

TEATRO ARGENTINO
COMPAÑIA DRAMATICA

DIRIJIDA POR EL SEÑOR MACKAY

PARA EL JUEVES 20 DE JUNIO 1867

La preciosa comedia, en 3 actos, original de Ortiz de Pinedo, titulado:

LA MARIPOSA

O

Corregir al que hierra

Dirigida por el Sr. Maccay y acompañando los Sres. O'Longlin, y tres Mendoza, Toribio y Mateo.

Se terminará la funcion con la linda cancion andaluza por el Sr. Cardosa; titulado:

LA PERLA DE TRIANA

Para finalizar se dará el lindo Sainete titulado

FUERA

Á las 8.

TEATRO DE RECREO

Gra funcion

El Juéves 20 se pondrá en esena la chistosa:

CRISPINO Y LA COMADRE

Acabando la funcion con un gracioso sainete.

Á las 8.

AVISOS NUEVOS

Mucamo

Se precisa uno, en la calle del Temple núm. 83. j19 3p.

LOTERIA DE CORRIENTES

Habiéndose vendido la accion al contrato de dicha loteria al Sr. D Francisco Vilanueva, queda del todo discielta la sociedad que tuvo hasta hoy la primitiva empresa, y sin injerencia alguna desde la fecha.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1867.
La primitiva Empresa.

otro

Prevenimos al público en general que las suertes de dicha Loteria se pagaran todas en la agencia principal, en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva.

j19 10p. P. La Empresa.

ARBOLES

El depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin que estaba en la calle de San Martin núm. 111, se ha mudado al núm. 48, de la misma calle.

El Viérnes 21 del corriente se rematará una gran coleccion de plantas de que el aviso en la seccion de remates por P. Conlin. Se vende en particular de toda clase de plantas y de semillas, y se acondicionan del modo mas conveniente para llevar á la campaña etc. etc.

j19 3p.

Tenedaria de libros Con 10 ó 15 lecciones, se enseña practicamente por un método propio y fácil, que es el resúmen de todos los métodos conocidos y por conocer. Los muchos dicipulos que han aprendido por él, son la mejor garantia, sin embargo, tambien se establecen contabilidades y se arreglan toda clase de libros y cuentas—Calle Moreno 321.

Nota. Se previene á los jóvenos que deseen emplear bien su tiempo; que este es el último curso de teneduria de libros que daremos este año. T. p3 j18

A LAS ARTES

Serra y Pipepres grabadores en todos metales
San Martin 9.

Acaban de recibir una gran coleccion de albums de todas clases y tamaños desde los mas lujosas á los mas económicos desde 10 retratos á 200, á mas hay un gran surtido de todas clases de papel y libros rayados y en blanco y toda clase de articulos pertenecientes al ramó de escritorio. en la misma se hallará una gran coleccion de vistas de los principales edificios de la ciudad y cuadros de costumbres del pais en fotografia.

Gran surtido de grabados como son: timbres, sellos de tinta, y lacre, planchas para puertas y escritorios, letras de bronce para cristales, y toda clase de grabados perteneciente al arte de grabador. p3 j19

Un tenedor de libros Deseoso de ocupar algunas horas vacantes de que dispone se ofrece hacerse cargo de la contabilidad de alguna casa.

El que acepte sus servicios se servirá ocurrir Moreno 817.

Casa y terreno

El Jueves 20 á las dos en punto de la tarde, se rematará la casa calle de San Martin núm: 290 y el corralon contiguo núm. 290, 112 situados entre Córdoba y Paraguay, se venderá en uno ó en dos lotes, su situacion es de mucho porvenir.

Por Carlos Ristorini.
p$\frac{o}{o}$ j19 Tacuarí 53

Se necesita Una cocinera Florida 294.

Se precisa Un jóven de 10 á 12 años, para una merceria que tenga buenos informes en la calle de Chacabuco No. 82; daran razon. j19 3p.

Club del Plata

La Comision Directiva cita á los Sres. Socios á la Asamblea General el Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, para la eleccion de seis vocales y tres suplentes que deben reemplazar á os salientes en el presente año,

Buenos Aires, Junio 18 de 1867.

Edicto Judicial

Por disposion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Santiago Magdanel para que compareca dentro del término de 15 dias a ser notificado de las providencias recaidas en el espediente que contra él ha promovido D. Eduardo Garcia sobre cumplimiento de un convenio, y á derecho, bajo apercibimiento de seguirsele en su reveldia.

Buenos Aires, Junio 15 de 1867.
j19 15p. Ramon Garrido.

Se ofrece El que necesita un escribiente, puede ocurrir en la calle de Montevideo No. 157, á toda hora del dia.

Tiene regular letra y buena ortografia; ya sea para copiar ó dictado. j19 3p.

Campo para 4000 ovejas

En el partido de San Vicente, se arrienda un magnifico campo con aguadas permanentes, tres poblaciones, siendo la principal de cinco babitaciones, corrales, dos bermosas quintas con plantas de todas clases y los demas enseres de un establecimiento de campo. El que se interese puede ocurrir para tratar en la calle del Parque No. 173. j19 3p.

La Sra. Da. Nieves Escalada de Oromí
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 13 DEL CORRIENTE

Sus hijas, sus hijos politicos D. Martin G. Cossio, D. Juan Blaquier, D. Mariano Acosta, y D. Marcos Riglos; su hermano el general D. Manuel de Escalada y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones por esta única invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará el Viernes 21 del corriente á las 10,1|2 de la mañana, en la iglesia de San Miguel,

Se invita á los Sres. Sacerdotes á aplicar el Santo Sacrificio de la misa, y asistir á los oficios y al responso. p2 j19

Para Cádiz y Barcelona

Saldrá sin falta ninguna del 15 al 20 de Julio el muy bermoso y velero bergantin español „Monjeuch" admite carga pasageros, para los mencionados, puntos para y los que tiene escelentes comodidades y su capitan don Buenaventura Riera les ofrece el buen trato que en esta carrera tiene acreditado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí No. 148. j19 40p.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tengan la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial. Antonio Riera.

Al público La agencia calle de la Victoria núm 243, Se traslada desde el 1.° de Julio á a calle de la Piedad núm. 257, en la Agencia de Mensagerias.

j16 15p.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.

Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

Vapor italiano.

„VENEZIA"

Para San Nicolás y Rosario

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana rqgresando los Miercoles, por mas pormonores á su agente.

G. J. Paez.
Rivadavia 41.

FERRO-CARRIL DEL SUD

TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

Correspondiente 9 de junio

	Semana de 1866		de 1867	
Número de pasajeros	1814		6122	
Producto por pásajeros	45206	ps.	86582	
Id id encomiendas	6018	"	9451	
Id id Carga	58651 4	"	73168	4
Total	109875 4	ps.	169201	4
Aumento de pasajeros	4688	ps.	59326	2

La Administracion.

Aviso Los abajo firmados avisan al público que han vendido á don Juan Urrucib la zapateria que tenian en la calle de Rivadavia No. 150, es quina á la de las Piedras quedando á cargo de ellas las cuentas del activo y pasivo de la casa hasta la fecha.

Bs. As. Junio 11 de 1877
Pedro Lassalle
j19 3p. Miguel Carnini

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires

Buenos Aires Junio 13 de 1867,

La Sociedad se reune en Asamblea General, en el Coliseum, el 20 del corriente, á las 7 de la noche á los efectos de los artículos 5 y 10 del Reglamento, y se cita á los Sres. Socios por la segunda vez

j18 3p. La Comision Directiva.

Felix Ravioli

Sus acreedores se presentarán sus créditos en la calle de Defensa núm. 114. j19 3p.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta calle de Belgrano, á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo.

El Domingo 23 de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta conocida por del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material maderas de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de rica agua, cecina, oficina,

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y moderna de poco precio, calle de San José, cuadra y media antes de llegar á los corrales del alto, á 3 cuadras del mercado Constitucion, 3 cuadras de la plaza 29 de Noviembre y á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del sud.

El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la finca arriba indicada, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 44 de fondo; edificado todo el frente, con 1 sala y un dormitorie, 2 ventanas de reja a la calle, pozo de balde, cocina, oficina, árboles frutales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Milton y Escalante.

DE PLANTAS.

El Domingo y Lunes próximos 23 y 24 del corriente á las 12 del dia, de un riquisimo y abundante surtido de plantas y árboles frutales de lo mas esquisito, y con especialidad de parras todas en estado de dar frutas, en la quinta de D. Miguel Cabrera que que la en frente á la del Sr. Leblanc calle de Córdoba y Tucuman en donde estara colocada la bandera, y queda de la plaza del Parque, 15 cuadras hacia el oeste, inmediato al mercado 11 de Setiembre. Los afectos á buenas plantas y árboles, tienen la oportunidad de hacerse de lo mas esquisito en su género. Este aviso es sin perjuicio de publicar el pormenor.

Nota. Las plantas que se vendan, podrán quedar deposi- tadas por el término de dos meses, en caso que les convenga á los compradores, debiendo entregarlas en la misma condicion que se han vendido.

POR EL MISMO.

De plantas de flor, adorno y frutales.

En la casa y depósito, Reconquista 130. Por cuenta y órden de D. Pedro Brunet, el miercoles 26 á las 11 en punto. Al contado.

De una selecta coleccion de ricas plantas de flor, árboles de adorno de distinto tamaño y clases, como árboles frutales injertados de los mejores que se cultivan en el pais, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa y depósito, calle San Martin 118.

El jueves 27 del corriente á las en punto, se rematará un surtido general de dicho ramo, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 18 y miercoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos para la estacion que á continuacion se detalla:

Castores finos negros y de colores, casimires y paños negros finos, casimires de colores en cortes, id en piezas para trajes, paño piloto, bayeton, franela de lana, bombasi, tartan, bayeta de dos frisos, id de pellon, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas de algodon, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, de listado y de zaraza, id de crimea, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas, id para luto, id de colcha, percales franceses, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, id fino, géneros de lana para vestide, lustrina, orleans, miriñaques de acero, enaguas, tiras bordadas, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas, capelinas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon varias clases, tohallas de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, chales pañuelos de cachemir, pañuelos de rebozo de lana, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, sombreros de castor, id aterciopelados, saca-botas, fleco para calzoncillos, merino negro, muselinas de lana, tapados de casimir para senoras y niñas, corbatas de seda, cortes de chalecos de lana con guarniciones, jergas, pellones, ajuares, irlandas, bretañas, grano de oro, y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros: 8 cajones hilo de ovillo, 9 fardos bramante, 2 cajones zarazas, 2 id bachas, 1 fardo hilo, 1 casco cucharas de albañil, 1 cajon punzes, 5 id palmatorias de bronce, 3 cascos ollas de fierro, 4 cajones camas de fierro, 1 casco salivaderas, 1 id chairas, 2 id candeleros, 2 id caserolas.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Insiancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De un hermoso potrero, situado al pié de la Barranca de la Convalescencia, con frente á la calle Sola, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy.

El sabado 13 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará el terreno arriba espresado, todo cercado de alambre, con dos ranchos, un corral de palo á pique tirabillo de fierro, etc.

El terreno se compone de 350 metros de frente á la calle Sola por 635 metros 57 centimetros de fondo por el costado de la Convalescencia, y 710 metros 12 centimetros por el costado sud, previniéndose que tiene un martillo en su contra en el fondo de 174 metros 06 centimetros de frente al este con 175 metros 09 centimetros de fondo al oeste, teniendo en su frente de fondo al potrero de Pereira 310 metros que hacen 282,117 metros cuadrados; pero deducido el terreno perteneciente al ferro-carril que pasa por dicho potrero de 14,351 metros 84 centimetros cuadrados, cuya tasacion total incluidos los ranchos y corrales, asciende á la suma de 112,522 pesos, y no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 94,882 pesos.

Por mas pormenores, á casa de los rematadores, Perú 19.

Carlos Ristorini.

De una linda casa central, situada calle del Parque núm. 341, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Paraná y Montevideo.

El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 33 1|2 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal, entabladas y los techos embaldozados, toda empapelada, con puerta de fierro en el zaguan y otras comodidades.

Esta casa está tasada en 180,000 ps., de cuya tasacion pueden imponerse los interesados ocurriendo al escritorio del rematador, calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa y un terreno central, situados calle de San Martin núms. 290 y 290 1|2 entre Córdoba y Paraguay, lindando por los fondos con el mercado de la calle Florida y frente al proyectado muelle de las Catalinas.

El jueves 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa y corralon, cuya situacion es de mucho porvenir.

La casa tiene 11 varas de frente mas ó menos por 36 de fondo, 7 piezas de azotea, patios, pozo, etc.

El terreno ó corralon, que linda por el norte con la casa, tiene 10 varas de frente al este por 36 de fondo ó mas, tiene algun edificio.

Se venderá en uno ó en dos lotes. Los titulos pueden verse ocurriendo al escritorio calle Tacuarí 53.

POR EL MISMO.

De una sombrereria por liquidacion, calle San Martin núm. 147, entre Corrientes y Parque.

El martes 25 de Junio á las 11 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicha sombreria, cuyo pormenor es como sigue:

Sombreros finos y regulares de última moda, de seda y de castor, sombreros bajos de ala ancha finos y regulares de colores, gorras de paño y de otras clases, y varios otros articulos del ramo.

1 sofá de caoba y crin, 1 mostrador, vidriera, etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Policarpo Coulin.

De plantas

En el depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin, calle de San Martin núm. 48.

El viernes 21 del corr'te á las 11 1|2 en punto, dinero de contado y sin retirar lote, se rematará una coleccion de 3 á 4 mil plantas frutales todos injertados y de las mejores clases conocidas garantidas, árboles y arbustos de adorno y plantas de flor, como ser perales de 40 clases, duraznos de 26 id, ciruelos de 10 id, manzanos de 8 id, cerezos de 4 id, parras moscateles de 16 id, higueras de 8 id, damascos, damascos, granados monstruos, membrillos de la China, nisperos, naranjos, limones, limas, toronjas, almendros, una coleccion de aromos de Australia, camelias, santa ritas, una lindisima coleccion de claveles, peonias arborea, y esbasis, una coleccion de rosas de lo mejor, jazmines del pais, id del cabo, id del Paraguay, id diamela, lindisimos cipreses pendula y otros, tuyas de varias clases, ficus, acasuarinas, crictomerias, lignstrums, lauretins, pinos, crategus, lejisters, mahonias, evonimus, metrociderus, platanos, forbia, ocaliptos, aguarivays, box, frutillas, fresas é infinidad de otras plantas que no se mencionan por ser la lista demasiado larga.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de una casa introductora y otras pertenencias, un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

48 paltos y yaques franceses ricos negros y de colores, 48 sacos id id, id de forma inglesa, 120 pantalones de rica clase de casimir, 60 chalecos ricos de medida y de novedad, 20 trajes completos para hombre, 20 id para niños, casimir en cortes y en piezas franceses ricos, crimeas de rica clase, tapados de paño de señora, chaquetones ingleses de la mejor clase, id mas inferiores, pantalones de corderoy ricos, franelas inglesas á cuadros asargadas, id blanca, id amarilla, sombreros de terciopelo, id de castor, ricas boas de casimir, id tejidas, garibaldinas de lana ricas, medias de lana largas y cortas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, jergas bajeras de pura lana, bayeta de pellon, piel de lobo, merino negro, muselina id, ricas camisas de medio hilo, id de zaraza, zaraza, bramantes, lienzo de 8 clases diferentes, madapolan, sabanillas de paño, zarazas de colcha, corsés, frazadas de 12, 10 y 9|4, colchas afelpadas, cotin de hilo ancho y angosto, bombasi labrado, id liso blanco y crudo, agua de colonia, gorras inglesas, pañuelos de seda, id cambray de seda, id blancos de hilo, bbin de Rusia, lona, arpillera, blondas de seda, portamonedas de mucho gusto, chuquetones de punto, enaguas y vestidos de punto para niñas, fajas de seda, id inglesas, peinetas de carey, peines de goma, trencilla y cordon de seda, alfileres, botones para puños, guantes, botincitos de lana, gorras de punto, ajuares bordados y otros muchos articulos.

De otras pertenencias: 300 pares botines surtidos, 20 relojes de sobremesa, 40 mates boquilla de plata, 20 relojes de bolsillo de plata dorada, etc. etc.

Federico J. Miró.

De la linda casa calle de Cochabamba núms. 236, entre las calles Tacuarí y Buen Orden, á 1|4 de cuadra de esta calle empedrada y á una del mercado y ferro-carril del sud, de gran porvenir. Atencion.

El Domingo 23 de Junio á la 1 en punto d l dia, se ha de rematar á la mejor postura por terminacion de una sociedad, la hermosa casa nueva edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 54 varas de fondo, con 6 habitaciones de material maderas de urunday y lapacho, pozo de rica agua y demas oficinas, pronta para entrar á vivir, previniéndose que hay que hay que vender sin falta por la mejor oferta Es escusado recomendar la brillante posicion y su gran porvenir.—Por el mismo en seguida—á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mejor postura la casa esquina calles de Chacabuco y Cochabamba, con frente de 23 varas á la de Chacabuco y 15 á la de Cochabamba, todo edificado á la moderna nuevo recien concluido, con buenos almacenes, cuartos y un gran sótano, propia para cualquier negocio (como lo hay) por su buena posicion ó para vivir; tiene buenas maderas fuertes, bien construida y pronta para habitarla. Por mas pormenores Rivadavia 86. Se dá y coloca dinero á interes en hipotecas ó letras. Se compran casas centrales.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y varias alhajas, de cuyo pormenor se dá una parte:

Muebles. 1 rico piano parpendicular nnevo de jacarandá fábrica de Sprunk, 1 id id usado, 2 id orizontales para estudio, 1 rico escritorio de jacarandá sólido, 1 id de caoba con estantes, 1 espejo marco dorado, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 2 escritorios para señora de jacaranda y palo de rosa con incrustaciones de palo de rosa y bronce, 6 cómodas de caoba nuevas, 2 id usadas con piedra marmol, 4 sofaes de caoba y crin, 2 mesas de comedor de caoba sólida. 3 confidentes de crin, 2 id de nle, 1 rico aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 10 docenas sillas diferentes, camao de fierro, colchones, estufas de fierro, vino jerez, id oporto, cigarros habanos, porcelana de comedor, selojes de pared, id de sobremesa, etc. etc.

Alhajas. 10 relojes de oro áncora con cadenas de id, 20 id de plata y plata dorada, 200 pares carabanas de oro, 100 pares rosetas de id, 50 medios aderezo, 10 anillos con brillantes, cadenas de oro largas y cortas, y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

Para los ferreteros: 16 hachuelas para albañil, 15 docenas tijeras para trasquilar, 27 martillos de acero, 28 palas de acero, 5 cortafierros, 11 llaves inglesas, 12 hachas para madera, 15 tijeras de desbazar, 12 azadas sin cabo para jardines, 20 hachas para tumba, 12 id sin cabo.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 22 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematarán los siguientes:

5 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 2 mesas escritorio de caoba, 4 cómodas id, 1 id de jacarandá con piedra marmol, 1 cómoda escritorio con estante de cedro para libros, 3 roperos de caoba, 5 sofaes de id tallados y crin, 2 sillones poltronas de crin, id id de hule, 8 id de la India, 12 docenas sillas diferentes, 1 rica mesa de jacarandá sólida para centro de sala, 2 confidentes, 18 cuadros al oleo con paisages diferentes, 2 mesas de comedar de caoba sólida, 1 hermoso aparador de id con piedra marmol y espejo, otro id mas chico, 2 relojes de pared, 1 id de bronce dorado, 2 espejos grandes luna francesa, 2 mesitas de la India, 10 camas de fierro de 1 y 2 personas, 1 alfombra de tripe, 2 cómodas de caoba, 8 lámparas á kerosene, 2 juegos de tazas para café, porcelana para comedor, comedor, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc.

Al mismo tiempo: 4 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 id usado, 1 id orizontal para estudio, 1 tintero platina, 4 juegos bandejas incrustadas en nacar, varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo, 1 hermoso caballo overo para paseo, 4 bancos para escuela, 30,000 cigarros diferentes marcas, 20 juegos de café porcelana dorada con nombres.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pantalones de casimir finos, id de paño, id de gambrona, id de corderoy, id de bayeton, sacos de casimir finos, chaquetones ingleses, id de castor forro pelo de lobo, id varias otras clases, trajes de casimir surtidos, chalecos varias clases, ponchos de paño, id de vicuña, id otras clases, mantas imitacion pampas, id de faces, sobretodos finos, sombreros de castor, id de felpa, gorritos para niños, calzado, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de zaraza, id de listado, id montecristo, id á la crimea finas, géneros varias clases para vestidos, poplés, tartanes, muselinas chalies en cortes, id en pieza, alemanesco, percales, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, ramante imperial, id de XXX, id núm. 1000, id A 1 y otras clases, zarazas varias clases, cocos id, coleta negra, plomo y punzó, género para forro, lienzo tablon, id tabla, id crudo, id de hilo, cregüela de hilo, pañuelos de taparse, id tartan, id otras clases, id para la cabeza, paño castor, id piloto, id pelo de lobo, casimires en cortes, id en piezas, bayeta punzó, id oscura, merinos negros, yaqués de paño negro.

Merceria. Medias de lana para hombre, señora y niños, id de algodon largas y cortas, pañuelos foulares, id de hilo dobladillados, id de algodon con guarda, cuellos bordados, camisas de señora bordadas, enaguas de id, id de lana, miriñaques surtidos, peines con metal, peinetas de carey, id imitacion, sortijas de oro, corbatas de seda, id anchas, fajas de seda, id de campo, trencillas varias clases, hilo de carretel, id de ovillo, agujas, corses varias clases, seda surtida, fleco de calzoncillos, id de seda, pañuelitos del cuello, gorritas de lana de niños, polainas de id botincitos de lana de id y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

1 cajon conteniendo gran surtido de botines elasticos para hombres, 2 id hormas para zapateros, 1 id herramientas para id, 1 id hilo carretel de 100 yardas.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles finos.

El viernes 21 del corr'te á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles finos, cuyo pormenor estará á la vista.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos franceses, ingleses y alemanes para tienda, merceria y roperia, por cuenta de casas introductoras.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El miercoles 19 y viernes 21 del corriente á las 12 en punto empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercancias recien introducidas, cuyo detalle es el siguiente:

Damasco de colores pura lana, id de seda, un gran surtido de tiras bordadas anchas y angostas, torciopelo negro, miriñaques, chalones de cachimir, id de merino lisos y bordados, pañuelos de rebozo, casimires en pieza y en cortes, paño castor azul y negro, id piloto, retinas, bayeton, chaquetones de castor, sobretodos, pantalones, chalecos, ponchos, camisas montecristo, id medio hilo, id de algodon blancas, id de puro hilo, un selecto surtido de poquines y sederias italianas, lienzo tablon, camisas para señoras camisetas crimea, id de lana blancaz, id pintadas, id de listado, tohallas finas, seda española, sombreros aterciopelados, id de castor, tartan, entretela, cortes chalecos, trajes para niños, frazadas de 8, 10 y 12 cuartas, bramantes varias clases, garibaldinas, znavas, mangos, adornos para la cabeza, bombasi blanco, id de crudo, id de colores, pellodes, manlas finas, corbatas de seda, guantes de castor, paltos de casimir pare señoras y niñas, franela amarilla, id blanca, cotin de hilo doble ancho, id angosto, arpillera, fajas de seda, id de lana, calzoncillos, merino negro y de color, id doble ancho para mantas, perfumeria, cinturones y otros articulos.

Benito Ramayon.

En el Paseo de Julio al lado del corralon del Sr. Tissier, el viernes 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes: anclas, jarcias, masteleros, palos mayores, vergas, cadenas, gatos, brújulas y compases, botiquines, campanas de cobre, molinetes, pinturas de varios colores, dos botes, remos, botadores y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

Clodomiro Mora y Ca.

A los horneros.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, un hermoso terreno compuesto de 400 varas de frente al sud en la calle del Paraguay, lindero con Da. Maria Salomé Rosen ii por 150 varas de fondo al norte, lindando con las quintas del Sr. Dr. D. Federico Pinedo, y D. Mariano Pelliza, por el oeste con los Muraños y y por el este con D. Juan Dimino conocido por la quinta del finado D. Manuel Rosendi, con 3 piezas, cocina y varias plantas frutales, el todo ó en lotes al gusto de los compradores. Por mas pormenores calle de Suipacha 23 1|2.

No faltar á la hora que es muy aproposito para los que se ocupan en ese ramo de hornero, tanto por la localidad como por la clase de tierra.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Artes núm. 210.

De muebles nuevos y usados.

El viernes 21 del presente á las 12, se rematará á la mejor postura y dinero de contado un gran surtido de muebles finos, cuyo tenor es como sigue:

Roperos de jacarandá con espejo, id de caoba, ricas cómodas escritorios de jacarandá y caoba, lavatorios de varias clases, mesas de comedor, escritorios de caoba, pianos, mesas de luz, sofaes de jacarandá tallados y otras clases, un surtido de sillas y sillones de la India, ricas mesas de id, cuadros, papeleras muy finas para música, mesas de sala, id de arrimo y de consol, 1 riquisima cama de matrimonio, aparadores y multitud de objetos que no se detallan por su mucha estension entre los cuales vinos, coñac, etc. etc.

Los que se interesed en cualquier objeto, deben concurrir que seguramente lo encontrarán el dia de este remate.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 21 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Ansaldo y Carranza.

De muebles.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:

48 sillas con incrutacione de nacar, 3 sofaes de hule nuevos 1 juego de sala imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cómodas escritorios de jacarandá y de caoba, cómodas de caoba y jacarandá con su correspondiente tocador, aparadores de caoba y de pino grande y chicos, escritorios de caoba de 3 y 5 cajones, roperos con espejo de jacarandá y de caoba, sillas de amaca, mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos, cuadros grabados, adornos de marmol y de agata, camas cameras de bronce y de fierro inglesas, maquinas de coser, sillitas altas, bajas y de amaca para niños, perchas de 4 clases y tamaños distintos, sillas asientos de esterilla y de madera varias clases y otra cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo: 50 cortes casimires franceses, 5 docenas camisas hilo, 10 id platos porcelana francesa, 20 id vasos y copas de cristal para agua, vino y licores. 25 cajones coñac fino marca Robin, Dandicol, Martell, 10 id champagne, vino jerez, oporto y rhin, cigarros habanos marca Cabarga y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida 20 tarros barniz copal.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de carneros y ovejas Rambouillet puras y cuarta cruza, descendientes de la cabaña imperial.

Por órden del Sr. Juez de comercio D. Carlos Orr. De la cabaña Santa Catalina de D. Patricio Bookey.

El sabado 29 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las tropas de ovejas y carneros Rambouillet de dicha cabaña, cuyo pormenor es el siguiente:

15 magnificos carneros Rambouillet sangre pura sobresalientes en tipos y cantidad de lana larga, 30 id id imperiales, 70 ovejas puras Rambouillet de lo mejor que hay en el pais, 500 id id imperiales, 1000 ovejas de cuarta cruza, 400 carneros cruza de Rambouillet. 250 carneros cruza de Negretti y Rambouillet. 1250 ovejas id id, los que se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del valioso remate de carneros y ovejas Rambouillet, raza hoy solicitada por el aumento ventajoso en cantidad y largo de lana y gran desarroyo en los animales que tantas ventajas les producen á los creadores para la venta de animales en pié.

Siendo una de las primeras cabañas de raza Rambouillet que hay en el pais, pedimos á los creadores de ovejas el examen de ella y la asistencia al remate, donde podrán obtener hoy carneros de mucho valor con gran ventaja á otros tiempos.

Nota. El remate tendrá lugar en la misma cabaña, y los compradores deben ir por el tranway que sale de la calle de Lima núm. 117 á las 8-10 y en la estacion Lomas de Zamora habrá carruajes para conducir á los interesados á la cabaña, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los carruages saldrán á las 10 de la mañana de dicha estacion Lomas de Zamora.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

En la poblacion del finado D. Gregorio Ivañez, partido de la Ensenada, de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Echeverria.

El Domingo 23 del corr'te á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de almacen, como tambien la majada de ovejas finas, corrales y demas, cuyo pormenor es el siguiente:

Poblacion; 822 ovejas finas, 4 caballos, 1 carro de varas, 100 cueros lanares, 186 estacones de ñandubay, 52 lienzos, un alambrado de 135 varas de frente por 70 de fondo. 102 palos de varias clases, 2 piezas grandes de madera con armazon, mostrador y otra porcion de útiles.

Existencias de almacen; 15 cajones coñac frances, 5 sobornales yerba parnagua, 8 arrobas arroz India, 4 barricas azúcar blanca, media pipa caña, 7 damajuanas anis, 2 cajones licores, 1 id almidon, 7 1|2 docenas cuchillos, 21 1|2 resma papel, 1 bolsa hilo carretel, vino de Cette, id seco, cigarros, aceite olivo. 124 botellas coñac, fosforos, ginebra, sardinas en cuarta, sal, jabon, balanza, pesas, embudos, bramantes y una cantidad de articulos que estarán á la vista, y que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.

En seguida los muebles; 1 cama con colchones, 1 mesa, sillas, estante, 1 caja de cedro, 1 cómoda, 1 recado completo, 2 escaleras, loza, espejo, ropa nueva, id de uso y otra porcion que estarán á la vista el dia del remate.

Nota. Este remate tendrá lugar en el mismo local el dia designado donde estará la bandera donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca.

En los dias martes 18, miercoles 19 y viernes 21 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante y variado surtido de generos, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños castores, paños negros y de colores, casimires lisos y de fantasia, paño pilolo, bayeton, un lindo surtido de géneros de vestidos para la estacion, zarazas francesas para vestido varias clases, madapolan frances ancho, cotin ancho varias clasos, bombasi labrado, id pintado, merino neTro y de colores, fulares de seda varias clases, pañuelos medio rebozo de lana, terciopelo negro, género de pantalon varias clases, camisetas rayadas de algodon, id lisas imitacion lana, camisetas lana, pañuelos de mano de algodon, fajas de seda, camisas de zaraza, medias cortas y largas de algodon muchas clases, calzoncillos de algodon y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Thomas Gowland.

En el depósito calle de la Defensa núm. 129.

El miercoles 19 del corriente á plazos que se estipularán, se rematarán los siguientes articulos:

100,000 cigarros habanos legitimos de diferentes fábricas, de las mejores marcas y mas acreditadas, una partida de cerveza negra y blanca, una id manteca inglesa, varias id semillá de alfalfa, una id descarosados, y otros diferentes articulos.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras.

De efectos ingleses, franceses y alemanes.

En su casa, Defensa 111.

El miercoles 19 y viernes 21 del corriente, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de zarazas, lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, uso doméstico doble y sencillo ancho, géneros de hilo para sábanas, paños de poncho, bayeta de pellon pasa y punzó, pelo de lobo, tartanes pura lana, id de media estacion, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas gruesas de algodon, frazadas de lana 8, 10 y 12|4, medias de hombre largas, id de señora, id de niños, cotines y listados, zarazas oscuras, id de luto, género de pantalon mezcla, bombasi blanco, poples de invierno, franela blanca y amarilla pura lana, id á cuadros, sombreros aterciopelados, id de castor, paños y casimires negros franceses, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo, merinos negros, pañuelos rebozo, chalones pura lana, colchas de algodon, pañuelos foulare de seda, id de algodon, camisetas á la crimea, id de merino y lana, cotin de hilo doble ancho, chaquetones ingleses, id pura lana, pelo piloto, un gran surtido de ropa hecha de invierno como ponchos de castor, chaquetones, pantalones y capotes, hilo de patente de carretel, corsetes, orleans para vestido, coco de la India, arpilleras, camisas montecristo, fajas de lana, id de seda y punzó, zaraza de colcha, capas, tohallas de hilo, alemanesco para manteles y otros efectos.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

200 cajones aceite kerosene, 50 barricas azucar pernambuco, 25 cajones ciruelas frescas en tarros, 100 id pasas de uva, 100 id de higo, 50 latas grasa de chancho, 20 bultos yerba misionera, 100 frasqueras ginebra, 20 barricas azucar refinada, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 200 id coñac Martell y Robin, 50 id vermouth legitimo, 30 barriles miel, 20 cascos vinagre, 20 id coñac, 30 balas papel estraza grande, mediano y chico, 25 latas fosforos de cera, 20 cajones sardinas en cuartas, 20 id té negro suelto, 100 canastos champagne, 50 cajones licor de ginebra, 50 damajuanas ginebra, 50 cajones vino de Asti, 50 cuñetes pimenton, 20 id vasos de 1 mena, 500 cajas cigarros, 20 id hesperidina, 20 barricas sal fina, 20 bolsas nueces, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 50 tercerolas aguardiente, 20 cajones licor de menta, 30 id vino jerez, 50 cuarterolas vino seco, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Posadas y Ca.

Para los marmolistas.

De marmoles, estátuas, baldozas, etc. por liquidacion de facturas, en el paseo de Julio, barraca del Sr. Balcarce, entre las calles de Córdoba y Paraguay—A plazos largos.

El miercoles 19 del corriente á las 12, se han de vender á la mejor postura, á plazos y condiciones que se establecerán, los siguientes articulos:

440 cajas con chapas de mármol blanco bardiglia y floreté de 7 por 3, de 6 por 5, de 5 por 6 y de 5. 400 chapas susticas de las mismas mediciones, 600 baldozas barnizadas, 4 estátuas mármol, 2 juegos de agua, 2 grupos, 50 chapas trabajadas para mesas de noche, 16 lastrina de 8 palmos por 3, 20 bocois piedra pome, 3 pipas id id.

Francisco F. de la Serna

De una casa al Norte, Reconquista 199.

El jueves 20 del corriente á las 3 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta la casa que queda enumerada.

El terreno mide 8 1|2 varas de frente al oeste por 33 1|2 varas de fondo al al este.

El edificio contiene 8 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc. Produce 900 ps. de alquiler mensual. A corta distancia el mercado y sobre todo el puerto natural de las Catalinas que es cuestion de tiempo, que será el de la descarga, muelles y almacenes de depósito de Buenos Aires. El paraje es pues de muchisimo porvenir. En la misma casa se efectuará el remate.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa en la plaza de la Victoria.

Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Fermin Pereda y en la competente venia del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El sabado 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se venderá á la mejor oferta dinero de contada, la finca calle de la Victoria núms. 88 y 90. El frente á la plaza de la Victoria es de 9 varas con 33 2|3 varas de fondo al sud.

El edificio en la parte baja contiene dos almacenes con atio y letrinas separadas. En la parte alta dos hermosas piezas con grandes ventanas á la plaza y una mas al interior, cocina y demas necesarios, quedando todavia espacio para mas habitaciones. Todo de superior material, en cal y solidamente construido. Las maderas de los techos de urunday, y las puertas y ventanas de cedro de primera calidad.

No nos vamos á ocupar de recomendar el mérito incomparable de esta localidad, sino simplemente de recordarles á los señores licitadores el medio fácil de hacer sumamente productiva esta propiedad, con la edificacion de un tercer piso que demanda en este limitado. Para ello no puede haber impedimento legal en ningun tiempo, porque la elevacion del frente en nada ofende la insolacion y ventilacion de la calle que propiamente no existe en las condiciones generales.

Bajo este punto de vista, es como creemos que se debe apreciar este especial é importante negocio.

Las dos terceras partes de la tasacion en todo los ramos de esta casa, que son las que servirán de base para la venta, solo importan 313,333 ps. 3 rs. m|c.

A la hora fija de la venta, se realizará en la misma casa.

POR EL MISMO.

De una casa moderna al Norte calle del Temple núm. 133.

Por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. José Maria Salvadores, y con autorizacion del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 30 de Junio á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mejor oferta dinero de contado esta bonita propiedad.

El terreno mide 12 metros 45 centimetros de fondo al norte.

El edificio es nuevo y bien construido. Tiene á la calle sala y antesala, con 3 ventanas, 6 habitaciones mas, cocina, aljibe de 45 pipas, 2 patios, letrinas, etc.

La calle es empedrada é iluminada á gas y solo dista 3 cuadras á la de la Florida y el mercado Madero. Es un punto central y de rápido progreso. Las dos terceras partes que servirán para la base de la venta solo importan 96,564 pesos m|c. Produce de alquiler mensual 1300 pesos.

En la misma casa se hará la venta, á la hora indicada.

Manuel A. Castro.

De un terreno y ranchos en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El jueves 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematara al contado el espresado terreno, situado en la calle real de Barracas al Sud pasando el arroyo de la crucecita como dos cuadras, donde estará la bandera de remate. Se compone de 52 varas de frente á la calle real por 115 varas 25|100 de fondo, con un martillo á su favor sobre un costado á los 45 varas compuesto de 70 varas 25 cents. de ancho por 252 varas de largo, 2 ranchos de material techo de paja y 33 árboles frutales. Tasado en 78,086 ps.: los interesados que quieran ver las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en o civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pantaleon Arenillas, ya sean como herederos ó acreedores ante el juzgado de S. S. y oficina del que á cargo de D. Julian Aranda, donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifican.

Buenos Aires, Junio 4 de 1867.

Manuel Llames Oliver.

p30 j6 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenes, se sita llama por el término de 30 dias de la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechs á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Sinacarelli para que comparezcan por este Juzgado ante su señoria y oficina de D. Julio Mendez á la que se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lrgar. Buenos Aires, Junio 5 de 1867.

p30 j7 Vicente Artola

Aviso. A los vecinos del partido de Dolores. La Sociedad de Beneficencia y caridad de señoras y señoritas instalada en este pueblo el 28 de Abril del presente año. ha alquilado una casa para asistir gratis á las enfermas pobres, lo que pone en conocimiento de los vecinos de este partido.

Mayo 25 de 1867.

Braulia Perez de Pieres. Presidenta

A. Flores Secretaria.

j5 14p

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle d Tacuarí núm. 13 y 15, se acaban de recibir a novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellas no, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Junio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

PROGRAMA

9,000 billetes á 100$	900,000
Deducion del 25 %	225,000
Al público	675,000

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
982	«	300	114,600

600 suertes ó 2400 cuartos 675,000 $

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

La Comision administradora.

BOTERIA DE BAYONA

202—CUYO—202

Garantia de materiales los mas conocidos de Europa calidad extra

Se hace toda clase de calzado concerniente al gremio.

La prueba mas evidente del gran crédito que tiene la casa, es que continuamente sostiene veinte obreros de distintas clases solamente para obras de medida, y á mas de esta seguridad garante la perfeccion de toda clase de obras del ramo, para lo cual cuenta con obreros de primer órden, empleando para el efecto los mejores materiales que se introducen al pais; contando ademas con un rico surtido de calzado hecho y fabricado en los mejores talleres de la gran ciudad de Paris.

Cocinero Se precisa para un pueblo de campaña. Calle de Rivadavia núm. 287 daran razon.

Plantas, flores, arbustos y frutales

Depósito general

CALLE DE SUIPACHA NÚM. 31

En el se encuentra un gran surtido de los ma completos.

Todo lo que venda será garantido al gusto de los compradores, estando establecido del efectivo en el pais. Pedro Roux.

15 pg.

Dependiente

Se ofrece uno que habla el francés, portugués y español, teniendo aptitudes para una barraca almacen por menor y mayor; cuenta con buenas garantias calle San José núm. 14.

j16 3p.

En 40,000 $ Se vende ó se cambia por ovejas. una casa á la morderna situada frente á la linea férrea de Moreno pueblo fértil pintoresco y hermoso: clasificado por los médicos como el mejor por sus aires puros contra el cólera; produce el 11 ojo mjc. y tiene 1 manzana de fondo por 4½ de frente Para tratar en la calle de Moreno núm. 321, de 8 á 11 de la mañana y 2 ó 3 á 5 de la tarde,

j19 3p.

Mucama Se necesita una en la calle de Moreno núm. 120 que sepa planchar y coser y que tenga buenas recomendaciones de su conducta. j17 3p.

Se piensa Comprar una casa al Norte de esta Cuidad en las calles empredra de cuatro aciones pieza que no esceda su precio de noventa á cien mil pesos.

Ocurrase en la calle de Temple núm. 267.

j17 3p.

✝

ENCARNACION MOM

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Junio 1867

Su padre D. Pedro Mom, sus hermanos Don Luís, D. Policarpo, D. Enrique D. Ramo J. Mom, y su tia Da. Dominga Pelliza, sus hermanas políticas y demas deudos; suplican á las personas de su relacion se dignen asistirá los funerales que por el eterno descanso, del alma de dicha finada se han de celebrar en el templo de Santo Domingo el viérnes 21 del presente, á las 10 1½ de la mañana: favor que agradecerán sinceramente, es la unica invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa, por el alma de dicha finada recibirán el estipendio de costumbre.

P. j17 3p.

Se alquila Por 800 pesos una casa moderna con 7 piezas, 4 empapeladas pizo de tabla, y una con estufa, dos patio un corralon pozo y demas oficinas. calle de Bolivar núm. 343, empiedrada y con gas.

j18 3p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Para Montevideo

El hermoso vapor «Eduard Everet» con espaciosos cuartos y todas las mejores comodidades ha establecido su carrera entre este puerto y el de Montevideo, hará sus viajes con carga y pasajeros.

Los dias de salida serán de
Buenos Aires los martes y viernes
Montevideo los Jueves y sábados.

Para mayores informes ocurrir á sus agentes Alvares y Riso.

p30 m29 Reconquista 99 1½

Aviso Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmedacion á la duana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente núm. 171. m16 20p.

Arboles frutales De la mejor calidad los hay en venta de la muy acreditada quinta de Don Juan Romero ahora propiedad de D. Carlos Crause.

Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta la cual queda por el camino Real de Belgrano asi se sereiorarán de por si mismos de la excelente posicion y latitud del terreno que están dichas plantas, no pueden equivocarse pregnntando al dueño de la casilla les dará las señas ó á la casa del propietario calle de Cuyo núm. 156, donde hay una muestra de todas las clases de rutas. Asegurarse mientras que hay como elejir pues los precios son sumamente reducidos, por que es bastante fuerte la cantidad. p30 j2

PELUGUERIA

DE

ORY

Calle de San Martin núm. 100, al lado de la Bolsa

Gran surtido de peinados postizo
Dibujo en cabello, trabajos artisticos
Cuadros, cadenas, pulzeras
Lecciones de peinado

Mannel Ory, atenderá cualquier pedido A domicilio. j7 15p.

Juzgado de Paz de Arenales

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Bernardo Oscarriage para que en el término de 30 dias. se presente á este juzgado á responder á la demanda interpuesta por D. José Branbó Castaño, sobre desalojo del campo que ocupa de la propiedad del Sr. en la inteligencia que de no verificarlo, se le correrá el perjuicio que hiciese lugar. Arenales Mayo 22 de 1867.

José W. Miguens. Juez de Paz,

j13 30p.

Remate Judicial por L. Avelino Diaz. En el partido de Quilmes, Monte Chingolo, parage denominado el Cardal cuartel 5° de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan R. Barra perteneciente al concurso del fallido Alfonso José Delorme.

El Jueves 20 de Junio á las 12 en punto del dia, se venderá la poblacion del Cardal en el estado en q' se halla consistiendo en ranchos, alfalfares, y alambrado. La venta es á dinero de contado y la bander ai indicará el local. p8 j12

Café de las Naciones

El que firma se permite llamar nuevamente á los acreedores de dicho café para que en el término de 6 dias se presenten á arreglar sus cuentas pasados los cuales procederá á hacer entrego del café al comprador Felegrino Botto.

j14 6p. Andrés Rabiera.

Bs. As. Ju. 18 de 1867.

A los Estancieros

En la fábrica de cercos
Calle de Buen-Orden núm 245

Por tener mucha existencia,
Se vendde los siguientes artículos
A precios reducidos
Mojones de hierro,
Bebederos de hierro para ovejas
Bebededos de hierro para hacienda,
Piletas de hierro:
Mangas de hierro para sacar agua
Norias para sacar á caballo,
Norias para sacar á mano,
Máquinas de sacar agua
Máquinas de cortar cardos
Máquinas de sacar agua
Pesebres para ovejas y caballos,
Brocales para pozos.
Postes de hierro á 7 pesos,
Postes de hierro para corrales,
Postes de hierro para cercos.

j12 30p.



PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, ¡dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.» p15 j14

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion calle de Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 j15.

Francisco Luis de Ousa

Se ha mudado en la calle de San Martin núm 108, á Temple No. 127. j15 3p.

En Belgrano Casa-quinta se venden dos lo mejor situada esquina (una de ellas lindando con esta la segunda) á la calle principal 25 de Mayo, y calle de Rivadavia frente á la Plaza y el nuevo templo en construccion, con buen edificio y árboles frutales y jardin. La localidad es aparente para casa de recreo, ó negocio, y se venderá precisamente por no necesitarlo su dueño. Ocurran á la calle de la Piodad núm. 325. j48 3p

Mucama Se precisa una en la calle de la Florida núm. 210 1½ que puede dar informes de su conducta.

j18 3p.

Francisco Mañé é hijo

Han trasladado su estritorio de consignaciones y comicionesá la calle de Belgrano núm. 136. j18 3p.

Se necesita Un mucamo en el Colegio 25 de Mayo, calle de Belgrano núm. 32. j18 3p.

Palma datil

Se vende una magnifica propia para el adorno de un patio, ó de un jardin ya es frutal calle del Perú No. 331, cachetia de P. J. Runmt. j18 p3.

A uno por ciento

Se da dinero á redito en hipotecas sobre fincas las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, y 500 mil pesos y se venden 10 casas y para trata- ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 desde las 7 de la mañana hasta as 12. j17 3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue.

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4°	5° En dias feriados solament.
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	4 45	2 15
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	5 —	2 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	2 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	5 55	—
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	6 05	—
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	6 20	—
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	6 35	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	6 50	7 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	7 10	7 50
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	7 25	8 10

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes— *G. Matti y Ca.* Cangallo 30.

AGENCIA GENERAL

DE

LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Aviso de Policia

Existe en este Departamento una silla y freno se supone robado. La persona que se considere con derecho á estos objetos puede ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento para serle entregado justificando la propiedad.

Junio 12 de 1867.

p5 j13 Santiago Mendez, Comisario de Ordenes

A uno por ciento.

Se dá dinero á interes al 1 % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150, 200,000 hasta medio millon de pesos las personas que soliciten dinero debe traer sus titulos de propiedad para ser despachados en el mismo dia. Se descuentan pagares y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Receba Nueva 102. P p39 j15

A LOS AFICIONADOS

Todo jóven que desée aprender la música, ocurra á la calle de Belgrano núm. 95. Se dará leccion dia por medio, pagando la cantida de 100 pesos mjc. j16 10p.

Se alquila

Dos casas altas calle de Rivadavia No. 165, una de ellas espaciosisima y con todas comodidades y otra mas pequeña. en escelente comodidades para lalitire y á un precio módico para verlas, las llaves en la sombrereria de Somirrer Rivadavia No. 167, y para tratar calle de la Florida No. 106, escritorio frente á la calle.

j18 3p.



EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS

DE

P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casimír rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni a diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Buenos Aires, boletería central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 36	—	11 30
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53
Lomas de Zamora	—	[illegible]	9 3	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—

SALIDAS — TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boletería central calle Lima 117	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS — MAÑANA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	[illegible]
Barracas al Sud	7	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56
Buenos Aires Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5
Boletería central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29

REGRESOS — TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	6 12	—	[illegible]
Barracas al Sud	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 15	—	[illegible]
Barracas al Norte	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 23	—	[illegible]
Buenos Aires Constitucion	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6	—	[illegible]
Boletería central calle Lima núm. 117	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6	6 32	—	[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas,	1.ª clase,	ps.	5	mjc.
«	2.ª «	«	3	«
Ida y vuelta,	1.ª clase,	ps,	7	mjc.
«	2.ª «	«	5	«

La Administracion.

GAMBIALI A VISTA PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in quiounque Citta, o Paese d'Italia, Francia, è Ovissera, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino. Caprile e Picasso.

m5 20p. Strada Cuyo No. 64.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepciou de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Para Génova

Saldra el 20 de Julio la muy conocida en la carrera barca italiana «Elnna ellaria,» los pasajeros que quisieran tomar pasaje para tratar en la calle de la Piedad núm. 1.° j11 10p.

CARBON DE ESTUFA

De calidad superior

LLEVADA Á CASA

Ocurrase en el escritorio
Calle de San Martin 56.

5j 15.

Para las señoras

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS.

Agua para teñir el pelo privilejiada.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro, y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene calle Florida núm. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha alquirido en Paris una fania tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomienda á su clientela como el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 20 pesos Florida No. 6.

j14 15p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 5	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 15	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—

LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodídad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte lineas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Aviso al comercio

El Sr. D. Fermin Cardet, se ha retirado de nuestra casa desde el 1.° de Junio de este año.

Buenos Aires Junio 8 de 1867.

Señorans y Fuzier.

Recoba Vieja núms. 33 y 35

j9 8p.

Azúcar Refinada superior á 3 pesos libra y velas de estearina á 5 1½ ps. en el almacen calle de Buen-Qrden núm. 525. j12 8p.

Personero Para el Batallon Movilizado se precisa uno para tratar ocuranse en la calle del Perú No. 460, de á 6 9 de la noche.

Ama de leche Se necesita que tenga la leche fresca calle de Perú núm. 135. j17 5p.

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

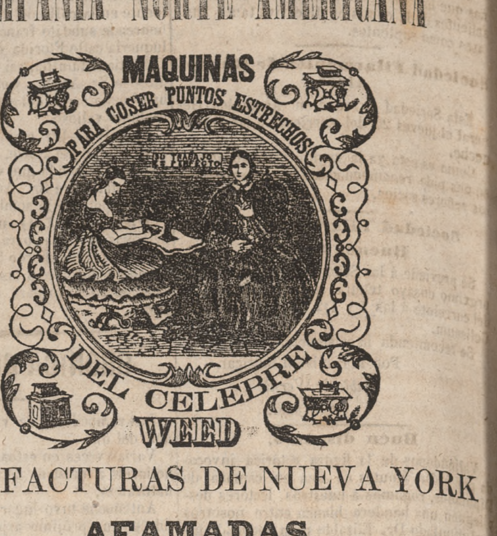
LANMAN Y KEMP,

DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA



MANUFACTURAS DE NUEVA YORK

AFAMADAS

MÁQUINAS DE COSER DE WEED

GARANTIDAS

Como superiores á todas las otras máquinas

PARA TODA CLASE DE USO DE FAMILIA Y DE INDUSTRIA

Muchas máquinas son recomendadas al público, que trabajan bien, segun su clase, pero ejecutan un solo género de obras.

LA MÁQUINA DE WEED abraza las buenas cualidades de todas las otras, porque cose todo género de fábrica desde el mas pesado, paño y cuero, hasta la mas fina y delicada Muselina, con misma facilidad y con cualquiera obra de hilo ó seda.

Como ninguna familia desea mas que una Máquina para ejercitar su labor, necesita la UNA que satisfaga todas las exijencias de la costura doméstica, cuyas cualidades se reducen en la WEED.

Arreglar máquinas que continuamente se están desarreglando, es una tarea dificultosa, y cuando se usan máquinas complicadas, nueve veces en diez, las personas se disgustan y las abandonan como inútiles.

LA MÁQUINA WEED es tan sencilla que un niño puede manejarla: es poderosa firme y rápida en manos de cualquiera sentido comun, nunca se descompondrá, sino que durará toda la vida.

Todas las MÁQUINAS WEDD son garantidas de ser como ellas se representan, y una completa instruccion para su uso se dá para facilitar á los interesados.

Acudan y examinen por si mismos y se convencerán

Esta maquina solo puede conseguirse en la agencia

109 ½ CALLE FLORIDA 109 ½

Todos los que necesiten, son invitados á ocurrir antes de ser engañados en fabricaciones inútiles

109 1½—No se olvide el número—109 1½ p30 j9

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK

O LA

MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

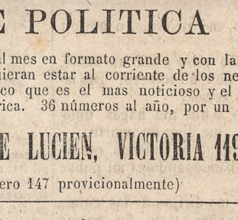
Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado.... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)





ARMAS PARA TODOS



DE

15 pesos á 10,000

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—GALLE DE RIVADAVIA—20

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas de uno y dos tiros, armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.

Espadas, dragonas, y cinturones de oficial.
Cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases

ESGRIMA

Sola casa de confianza para las grandes composturas de armas
Abono al año para conservacion de las armas.

j15 4p

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el articulo 312 de las ordenanzas de Aduana—

Marca	Número	Embase	Contenido	Buque	Consignatarios
L D	sjm	1 cajon	piano	San Martín	Dectjen
D L	id	1 idem	piano	Adelaida	id
D R	id	10 barricas	castañas	Alfredo	Bernardo Delfino
sjm	id	1 bolsa	alberjas	Pepe	R. O'Shée
G L A C R	id	2 canastos	champagne	Alina	á la órden
R M	id	2 idem	id	id	id
sjm	id	2 idem	id	id	id
J A	66	1 bocoy	mercancias	se ignora	se ignora
B B S A B	923	1 fardo	hacienda	Evanjelist	B. Stockes
FL	sjm	2 canastos	loza	Margeret Falconer	Barber y Ca.
sjm	sjm	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer
id	id	1 fardo	tabaco	se ignora	se ignora
id	id	1 máquina	limpiar arroz	id	Piaggio hermanos
FL	id	2 canastos	loza	Margarit Falconer	Barber
sjm	sjm	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer

Buenos Aires, Junio 13 de 1867.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35. PARIS.

AU PETIT ST. THOMAS

Cerca del Palacio de Tuilerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 137.



VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion, aprobados** por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general en Paris, en casa de **ROYER**, farmacéutico, rue Saint-Martin, 225. — En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.